

CAÑAS PARAGUAYAS S.A. (CAPASA)

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019

MARZO DE 2021

---

CAÑAS PARAGUAYAS S.A. (CAPASA)

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES POR EL EJERCICIO

FINALIZADO AL 31 DICIEMBRE 2020 COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

MARZO DE 2021

CONTENIDO

PARTE I. INFORME DE AUDITORÍA

- Dictamen de los auditores independientes
  - Estado de Situación Patrimonial
  - Estado de Resultados
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios del Patrimonio Neto
  - Notas a los Estados Contables
-

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**CAÑAS PARAGUAYAS S.A. (CAPASA)**  
Presente

### OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudieran existir por el efecto significativo del hecho mencionado en el párrafo de salvedades los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de "CAÑAS PARAGUAYAS S.A." al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en el Paraguay.

Los estados financieros auditados que se adjuntan comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020, sus correspondientes Estado de Resultados; Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como a sus correspondientes Notas a los Estados Financieros que contienen un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría vigentes en Paraguay, teniendo en cuenta además las normas emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y de independencia así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría, la cual cuenta con las siguientes salvedades:

#### Salvedades

- Los Intereses moratorios y punitivos generados por el incumplimiento de las obligaciones fiscales no fueron reconocidos en los periodos anteriores ni tampoco al 31/12/2020, se observan obligaciones expuestas en el Estado de cuenta de la Sub – Secretaría de Estado de Tributación al 31/12/2020 pendiente de pago generado por diversos conceptos que totalizan Gs. 25.380.054.956, sin embargo según CAPASA está registrado Gs. 8.693.028.942, con una diferencia de Gs. 16.687.026.014.

## **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo a normas de auditoría vigentes en Paraguay, teniendo en cuenta además las normas emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y el Colegio de Contadores del Paraguay. Asumimos los juicios profesionales y tenemos un enfoque profesionalmente escéptico durante la auditoría completa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la empresa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

## **OTROS ASUNTOS**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019 que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes en fecha 11 de Junio de 2020 han emitido un dictamen con salvedades.

## **PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar sobre las siguientes situaciones:

Nuestra auditoría descansa en la hipótesis fundamental del Negocio en Marcha. Al respecto, la Sociedad mantiene en su Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020, pérdidas acumuladas por G (65.113.433.532), lo cual ocasiona a la Sociedad un Patrimonio Neto negativo de G (12.433.368.015). Igualmente, llamamos la atención con relación al impacto sobre la Sociedad de la reciente situación de emergencia sanitaria global creada por el coronavirus (COVID-19).

La propagación del mismo ocurrió en el 2020 y se mantiene vigente a la fecha, por lo tanto, debido a la situación financiera – patrimonial de CAPASA, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha ante la propagación del COVID-19 (Coronavirus) y la posibilidad de la continuación de las operaciones.

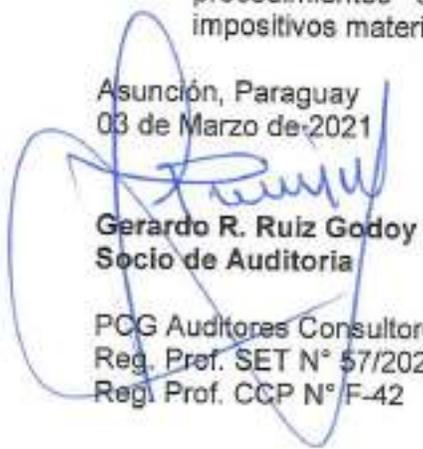
La Sociedad enfrenta varios juicios en contra, según las confirmaciones externas recibidas de la asesoría jurídica de CAPASA, estas demandas se detallan en Nota a los Estados Financieros por un valor contable de Gs. 18.452.550.791 y en el detalle de cuentas en juicios y la confirmación de abogados, se consignan juicios por Gs. 48.983.861.384, que hacen una diferencia de Gs. 30.531.310.593 de valor contingente no registrado contablemente.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, informamos lo siguiente:

- a) **CAÑAS PARAGUAYAS S.A.** a la fecha del presente informe, la Sociedad mantiene actualizado sus registros contables en hojas rubricadas, por lo cual no pudimos constatar que estén de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, texto modificado por la Ley N° 2421/04 y sus reglamentaciones.
- b) A la fecha del presente informe, y considerando los límites de materialidad establecidos, la Sociedad no ha cumplido con los pagos de sus obligaciones impositivas relacionadas con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; puesto que se mantienen en el estado de cuenta de la SET montos pendientes de pago por un total de Gs. 25.380.054.956.-
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 30/19, por la cual se reglamenta el Artículo 33° de la Ley N° 2421/04, además se tuvieron en cuenta los procedimientos conforme a la resolución general 93/16, no habiendo aspectos impositivos materiales que mencionar.

Asunción, Paraguay  
03 de Marzo de 2021

  
**Gerardo R. Ruiz Godoy**  
Socio de Auditoría

PCG Auditores Consultores  
Reg. Prof. SET N° 57/2020  
Reg. Prof. CCP N° F-42

ANEXO 1  
BALANCE GENERAL

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	88669822-2	01/01/2020	31/12/2020		
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LÓPEZ GONZÁLEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMÍREZ, RAQUEL	1527092-4	PCG AUDITORES & CONSULTORES	2289080-6	

	2020	2019
<b>1 ACTIVO</b>	<b>53.224.799.094</b>	<b>11.665.804.667</b>
1.01 ACTIVO CORRIENTE	54.480.562.240	13.621.489.491
1.01.01 DISPONIBILIDADES (NOTA 3)	82.033.363	123.621.287
1.01.01.01 RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02 CAJA	64.297.810	47.166.001
1.01.01.03 FONDOS FIJOS	15.100.000	15.100.000
1.01.01.04 BANCOS	2.781.486	2.493.806
1.01.01.05 CHEQUES RECIBIDOS	0	38.951.586
1.01.02 INVERSIONES TEMPORARIAS (NOTA)	0.000.000	0
1.01.02.01 INVERSIONES FINANCIERAS	0.000.000	0
1.01.02.01.01 DEPOSITO A PLAZOS CDA BANCO CONTINENTAL	0.000.000	0
1.01.02.02 INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.02.03 OTRAS INVERSIONES	0	0
1.01.02.04 INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	5.332	0
1.01.02.04.01 INTERESES A COBRAR SIN INVERSIONES	43.627	0
1.01.02.04.02 (H) INTERESES A VENCER S/ODA - INVERSIONES	(38.195)	0
1.01.03 CRÉDITOS (NOTA 2.4 - 5 y 27.2)	1.713.958.144	804.329.059
1.01.03.01 DEUDORES POR VENTAS	1.121.488.211	836.473.879
1.01.03.01.01 CHEQUES CIFERADOS	428.743.385	630.000.000
1.01.03.01.04 GRUPO NAZARENO S.A.	0	0
1.01.03.01.05 CLIENTES POR VENTAS MAYORISTAS	1.325.820	5.473.075
1.01.03.01.07 COMPAÑIA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL	701.400.000	0
1.01.03.02 DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0	0
1.01.03.03 CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	1.000.000	1.000.000
1.01.03.03.01 ANTICIPOS A EMPLEADOS	1.000.000	1.000.000
1.01.03.03.02 DOCUMENTOS A COBRAR FUNCIONARIOS	0	0
1.01.03.04 CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.03.05 CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	661.498.533	166.883.104
1.01.03.05.01 ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	71.089.028	71.089.028
1.01.03.05.02 RETENCIONES DE IVA	300.874.140	35.794.150
1.01.03.05.03 IVA - CRÉDITO FISCAL	8.666.766	0
1.01.03.05.04 IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0	0
1.01.03.06 ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
1.01.03.06.01 ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0	0
1.01.03.06.02 ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.01.03.06.03 ANTICIPOS A RENDIR	0	0
1.01.03.06 (H) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0	0
1.01.04 INVENTARIOS (NOTA 2.5 y 6)	13.487.260.714	3.789.966.329
1.01.04.01 MERCADERÍAS	0	0
1.01.04.02 MERCADERÍAS RÉGIMENES ESPECIALES	0	0
1.01.04.03 PRODUCTOS TERMINADOS	632.820.458	289.717.270
1.01.04.03.01 PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	632.820.458	289.717.270
1.01.04.03.02 PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.03.03 PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0	0
1.01.04.04 PRODUCTOS EN PROCESO	498.291.279	271.073.899
1.01.04.05 MATERIAS PRIMAS	11.529.342.979	5.310.150.359
1.01.04.05.01 ALMACENES - CASA CENTRAL	3.999.458.779	1.998.791.855
1.01.04.05.02 MATERIAS PRIMAS - CAÑA Y MALTA	1.762.887.864	746.947.830
1.01.04.05.03 PRODUCTOS EN AJEAMIENTOS	6.067.196.535	6.609.409.585
1.01.04.06 MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0	0
1.01.04.07 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0	0
1.01.04.08 PRODUCTOS FORESTALES	0	0
1.01.04.09 ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0	0
1.01.04.10 ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.01.04.11 IMPORTACIONES EN CURSO	0	0
1.01.04.xx (Ingresos curules 2 Ingresos)	0	0
1.01.04.99 (H) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
1.01.05 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (NOTA 2.5 - T)	222.567.580	182.090.911
1.01.05.01 ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02 SEGUROS A DEVENGAR	100.620.674	182.090.911

Lic. Ramona López  
Presidente y Directora Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

E. P. Lomas & Solís  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

María Eugenia G.  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.

Raquel Galeano Ramírez  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO 1  
BALANCE GENERAL**

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
CARAS PARAGUAYAS S.A.	85009832-3	01/01/2020	31/12/2020		
3-IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5-IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG -AUDITORES & CONSULTORES	2209000-0	

		2020	2019
1.01.05.03	BASTOS A VENCER	121.847.276	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS (NOTA 2.6 - 8 y 27.2)	2.766.722	438.405
1.01.06.01	INTERESES A DEVENGAR P/S ACUERDO 1	0	438.405
1.01.06.04	BANCO CTA. CTE. EMBARGO PREVENTIVO	2.766.722	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	721.237.640	866.334.176
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO (NOTA 2.4 - 9 y 27.2)	3.842.190	3.488.136
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	10.451.093	9.751.993
1.02.01.01.01	CLIENTES POR VENTA MINORISTAS	10.451.093	9.751.993
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	3.932.004	3.927.234
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	1.436.258.276	1.436.258.276
1.02.01.05.01	CRÉDITOS EN GESTIÓN DE COBRO	1.194.154.030	1.194.154.030
1.02.01.05.02	DOCUMENTOS A COBRAR EN GESTIÓN DE COBRO	368.483.127	368.483.127
1.02.01.05.03	DOCUMENTOS A COBRAR	85.540.048	85.540.048
1.02.01.05.04	PRESTAMOS AL PERSONAL	17.961.271	17.961.271
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	47.867.330	47.867.330
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	47.867.330	47.867.330
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
1.02.01.08	ANTICIPO A RENDIR Y EX FUNCIONARIOS	256.852.813	256.851.591
1.02.01.09	DEUDORES VARIOS (NOTA 27.5-)	12.097.148.870	12.097.148.870
1.02.01.09.01	MINISTERIO DE HACIENDA - ZONA FRANCA	0	0
1.02.01.09.02	SALIDA DE CAÑA BLANCA SIACTA CERESRAL	378.877.620	378.877.620
1.02.01.09.03	SALIDA DE PROD.TERM. SIREM. CERESRAL	0	0
1.02.01.09.04	DEUDORES VARIOS - WARRANTS MERCADERIAS CERESRAL S.A.	11.718.283.250	11.718.283.250
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	(14.046.612.138)	(14.046.612.138)
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.02.02.0x	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0	0
1.02.03.06	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
1.02.03.0x	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NOTA 2.3 y 3)	524.268.415	532.401.718
1.02.04.01	INMUEBLES	0	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	373.428.171	357.064.539
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	1.652.002.585	1.652.775.358
1.02.04.04	MAQUINARIAS	5.343.305.603	5.343.305.603
1.02.04.05	EQUIPOS VARIOS	7.881.618.333	7.881.618.333
1.02.04.06	HERRAMIENTAS - APARATOS - INSTRUMENTOS	321.716.184	318.945.457
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0	0
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	843.772.168	843.772.168
1.02.04.09	EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y PROGRAMAS	711.623.459	710.391.561
1.02.04.10	RADIO TELEFONIA	126.014.725	126.014.725
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 6030	0	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(13.376.191.595)	(13.220.187.396)
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO (NOTA 2.6 - 8 y 27.2)	19.958.084	13.285.484
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0	0
1.02.05.03	OPERACIONES PEND. DE REGULARIZACIÓN	0	327.400
1.01.05.04	BANCO CUENTA EMBARGO PREVENTIVO	5.858.084	5.858.084
1.01.05.05	INTERESES A DEVENGAR P/S ACUERDO 1	0	0
1.01.05.06	RETENCIÓN JUDICIAL LA BOLSERA A RECUPERAR	7.384.000	7.384.000
1.02.05.99	(-) PREVISIÓN PARA DEUDORES Y OPERAC.PEND.	-	-

*Luz Ramona López*  
 Presidente / Directora Ejecutiva  
 CARAS PARAGUAYAS S.A.

*Raquel Galeano Ramirez*  
 Contador General  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 CARAS PARAGUAYAS S.A.

*Raquel Galeano Ramirez*  
 Contador General  
 CARAS PARAGUAYAS S.A.  
 Firmado al solo efecto de su  
 identificación con el informe de  
 Fecha 03 MAR 2021  
 PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO 1  
BALANCE GENERAL**

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	8338833-3	01/01/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AGENTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1537682-5	PCG AUDITORES & CONSULTORES	2389080-8	

		2020	2019
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS (NOTA 2.6 - 7 y 27.2)	100.048.000	100.048.000
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0	0
1.02.06.05	INTERESES A DEVENGAR	0	0
1.02.06.06	GASTOS DIFERIDOS	100.048.000	100.048.000
1.02.06.07	GASTOS ANTICIPADOS	0	0
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES (NOTA 2.6 - 10)	0	5.182.049
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	105.008.053	105.008.053
1.02.07.01.01	MARCA DE FABRICA	10.453.244	10.453.244
1.02.07.01.02	LICENCIAS Y PRIVILEGIOS	94.555.809	94.555.809
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0	0
1.02.07.03	(MAYOR CANTIDAD A INCLUIR)	0	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(105.008.053)	(99.906.843)
2	PASIVO	27.658.167.709	33.063.481.391
2.01	PASIVO CORRENTE	19.912.486.062	5.404.481.107
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	5.500.328.350	1.829.891.029
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES (NOTA 11)	5.429.385.990	1.748.948.749
2.01.01.01.01	CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	105.451.025	139.951.290
2.01.01.01.02	CIMPLAST S.A.	661.985.890	214.174.395
2.01.01.01.04	AMGO Y ARDITI S.A.	92.974.056	66.949.079
2.01.01.01.06	DRUGLERIA ITALQUIMICA	15.484.000	10.125.000
2.01.01.01.11	FABRICANTES DE CAÑAS Y ALCOHOLES	256.887.007	16.588.267
2.01.01.01.12	CELEX S.A.	3.151.862.200	692.585.232
2.01.01.01.15	CINTAS S.A.	0	3.825.390
2.01.01.01.17	SOME S.A.C.I.A.	8.902.275	0
2.01.01.01.18	IMPRESA ZAMPHROPOLOS S.A.	372.560.180	193.175.229
2.01.01.01.20	RECICLADORA SAN ANTONIO DE JOSE CHAVEZ	16.065.890	14.261.900
2.01.01.01.21	PLASTICOS GENERALES INDUSTRIAL Y COM. S.A.	637.958.785	389.500.327
2.01.01.01.22	BELTRON S.A.	0	2.475.000
2.01.01.01.23	CORPORACION AGARTHA S.A.	0	3.474.000
2.01.01.01.24	T-MAX S.A.	0	3.800.000
2.01.01.01.25	PRINTEC S.A.	0	8.670.000
2.01.01.01.26	EDITORIAL INTERSUDAMERICANA	450.000	0
2.01.01.01.27	COMPAÑIA PARAGUAYA DE LEVADURA	3.700.000	0
2.01.01.01.28	KUATIPO S.A.	8.138.000	0
2.01.01.01.29	OTROS PROVEEDORES	61.737.336	0
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES (NOTA 12)	109.953.394	182.144.276
2.01.01.04.01	ANDE S.A.	21.376.484	34.320.900
2.01.01.04.02	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PY, SA	27.431.040	15.692.854
2.01.01.04.03	TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	770.600	764.500
2.01.01.04.04	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	34.043.700	113.402.994
2.01.01.04.06	SAMAG 2 DE GLORIA AGUSTINA GIMENEZ	0	2.374.000
2.01.01.04.08	GOPACO S.A.	71.909	340.430
2.01.01.04.14	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	0	68.448
2.01.01.04.15	PETROPAR - IMPORT-EXPORT	0	4.212.514
2.01.01.04.20	FONDO FUJO A RESPONER	12.347.409	10.797.309
2.01.01.04.21	FACTURAS CONTADO PEND. DE PAGO	4.413.120	5.823.805
2.01.01.04.22	PROSYSTEM S.R.L.	0	0
2.01.01.04.23	PAPELERIA GUARA S.R.L.	0	0
2.01.01.04.24	C.O.R. PARAGUAY S.A.	0	0
2.01.01.04.25	OSORIO & ASOCIADOS DE NELIDA E. OSORIO	0	0
2.01.01.04.26	COPEL S.A.	0	3.382.100
2.01.01.04.27	FACTURAS PENDIENTES DE LIQUIDACION	(300.000)	688.180
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS (NOTA 13 y 27.3)	0	560.000.000
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0	660.000.000
2.01.02.01.01	S.B.B. BANCO BARCA - CAPITAL	0	560.000.000
2.01.02.01.02	S.I.P.S.A. - CAPITAL	0	0

*Ramona López*  
 Gerente General  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Raquel Galeano Ramirez*  
 Contadora General  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Luciano...*  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Raquel Galeano Ramirez*  
 Contadora General  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al acto efecto de su  
 identificación con el informe de  
 Fecha 03 MAR 2021  
 PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO 1  
BALANCE GENERAL**

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		3- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	IDENTIFICADOR RUC 8000902-3	DESDE 01/01/2020	HASTA 31/12/2020
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	APELLIDOS/NOMBRES GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	IDENTIFICADOR RUC 1537982-8	5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR
		APELLIDOS/NOMBRES PCG AUDITORES & CONSULTORES	IDENTIFICADOR RUC 2389258-3

	2020	2019	
2.01.02.01.00	S.L.P.S.A. CTA. COTO - CAPITAL	0	0
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0	0
2.01.02.xx	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 14 y 27.1 - 27.2)	551.703.896	363.016.259
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	0	0
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0	0
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	0	0
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	0	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES IPS	517.065.190	345.045.527
2.01.03.02.01	I.P.S. APORTES Y RETENCIONES A PAGAR	517.065.190	289.267.848
2.01.03.02.02	INST.PREV SOCIAL ACUERDO Nº 1	0	57.246.953
2.01.03.02.03	INTERESES A PAGAR I.P.S. ACUERDO Nº 1	0	1.310.873
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	0	0
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0	0
2.01.03.05	DESCUENTOS JUDICIALES A DEPOSITAR	27.610.136	7.320.646
2.01.03.06	RETENCIONES SEGÚN LEY 2051/02	7.055.364	9.790.742
2.01.03.07	RETENCIONES APORTES - OTROS	0	0
2.01.04	PROVISIONES (NOTA 15)	348.016.137	88.636.714
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	107.228.321	46.162.159
2.01.04.04	GASTOS A PAGAR	2.743.680	39.474.617
2.01.04.05	OTROS PASIVOS - CUENTAS TRANSITORIAS	238.044.136	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS (NOTA 16 y 27.2)	4.081.293.670	3.512.897.131
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0	0
2.01.05.02	SUBVENCIÓNES	0	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0	0
2.01.05.05	INGRESOS NO REALIZADOS	4.081.293.670	3.512.897.131
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	17.148.678.847	16.608.042.224
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	1.716.376.830	1.706.433.208
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES (NOTA 11)	11.251.100	13.488.696
2.02.01.01.01	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL YEGROS LTDA.	0	0
2.02.01.01.02	DESTILERIA TRICOLOR	0	1.635.999
2.02.01.01.03	GRUPO CERRO GUY S.R.L.	0	0
2.02.01.01.04	TERRA FERTIL S.A.	0	0
2.02.01.01.05	INDALCO S.R.L.	0	0
2.02.01.01.06	IMPRESA DAMA S.A.	0	0
2.02.01.01.07	ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA	11.250.000	11.250.000
2.02.01.01.08	CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	1.100	1.100
2.02.01.01.09	PAPELERIA GUARA S.R.L.	0	660.930
2.02.01.01.10	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
2.02.01.02	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0	0
2.02.01.03	OTROS ACREEDORES (NOTA 12 y 27.2)	1.705.158.430	1.782.973.552
2.02.01.03.01	RADIO IP DE MARZO S.A.	0	6.969.870
2.02.01.03.02	CEREGRAL SAECA	1.584.651.200	1.584.651.200
2.02.01.03.03	RADIO PLUS FM 91.9	0	1.000.000
2.02.01.03.04	FEME S.A. 95.9 AMOR FM	0	5.527.500
2.02.01.03.05	COOPERATIVA SAN JOSE OBRERO LTDA.	6.213.630	6.213.630
2.02.01.03.06	5 DIAS EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.	501.000	501.000
2.02.01.03.07	FACTURAS CONTADO PERO DE PAGO	6.172.166	6.172.166
2.02.01.03.08	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	100.521.010	165.278.650
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO (NOTA 13 y 27.2)	4.590.594.532	4.030.894.932
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	4.206.383.689	3.746.383.260
2.02.02.01.01	S.S.B. BANCO SAECA - CAPITAL	1.640.000.000	1.080.000.000
2.02.02.01.02	S.L.P.S.A. - CAPITAL	2.548.901.035	2.548.901.035

Lic. Ramona López  
Presidenta y Directora Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

E. J. Lovato E. Solís  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ysabel Candia C.  
Contador General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Rogelio Salazar Pineda  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO 1  
BALANCE GENERAL**

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
CARAS PARAGUAYAS S.A.	8000832-3	01/01/2020	31/12/2020		
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDE, IVA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG-AUDITORES & CONSULTORES	3389593-0	

	2020	2019
2.02.02.01.03	200	200
2.02.02.02	200	200
2.02.02.03	200	200
2.02.02.04	200	200
2.02.02.05	200	200
2.02.02.06	200	200
2.02.02.06.01	200	200
2.02.02.06.02	200	200
2.02.02.06.03	200	200
2.02.03	200	200
2.02.03.01	200	200
2.02.03.02	200	200
2.02.03.03	200	200
2.02.03.03.01	200	200
2.02.03.03.02	200	200
2.02.03.03.03	200	200
2.02.03.03.04	200	200
2.02.03.03.05	200	200
2.02.03.03.06	200	200
2.02.03.03.07	200	200
2.02.03.03.08	200	200
2.02.03.03.09	200	200
2.02.03.03.10	200	200
2.02.03.03.11	200	200
2.02.03.03.12	200	200
2.02.03.03.13	200	200
2.02.03.03.14	200	200
2.02.03.03.15	200	200
2.02.03.03.16	200	200
2.02.03.03.17	200	200
2.02.03.03.18	200	200
2.02.03.03.19	200	200
2.02.03.03.20	200	200
2.02.03.03.21	200	200
2.02.03.03.22	200	200
2.02.03.03.23	200	200
2.02.03.03.24	200	200
2.02.03.03.25	200	200
2.02.03.03.26	200	200
2.02.03.03.27	200	200
2.02.03.03.28	200	200
2.02.03.03.29	200	200
2.02.03.03.30	200	200
2.02.03.03.31	200	200
2.02.03.03.32	200	200
2.02.03.03.33	200	200
2.02.03.03.34	200	200
2.02.03.03.35	200	200
2.02.03.03.36	200	200
2.02.03.03.37	200	200
2.02.03.03.38	200	200
2.02.03.03.39	200	200
2.02.03.03.40	200	200
2.02.03.03.41	200	200
2.02.03.03.42	200	200
2.02.03.03.43	200	200
2.02.03.03.44	200	200
2.02.03.03.45	200	200
2.02.03.03.46	200	200
2.02.03.03.47	200	200
2.02.03.03.48	200	200
2.02.03.03.49	200	200
2.02.03.03.50	200	200
2.02.03.03.51	200	200
2.02.03.03.52	200	200
2.02.03.03.53	200	200
2.02.03.03.54	200	200
2.02.03.03.55	200	200
2.02.03.03.56	200	200
2.02.03.03.57	200	200
2.02.03.03.58	200	200
2.02.03.03.59	200	200
2.02.03.03.60	200	200
2.02.03.03.61	200	200
2.02.03.03.62	200	200
2.02.03.03.63	200	200
2.02.03.03.64	200	200
2.02.03.03.65	200	200
2.02.03.03.66	200	200
2.02.03.03.67	200	200
2.02.03.03.68	200	200
2.02.03.03.69	200	200
2.02.03.03.70	200	200
2.02.03.03.71	200	200
2.02.03.03.72	200	200
2.02.03.03.73	200	200
2.02.03.03.74	200	200
2.02.03.03.75	200	200
2.02.03.03.76	200	200
2.02.03.03.77	200	200
2.02.03.03.78	200	200
2.02.03.03.79	200	200
2.02.03.03.80	200	200
2.02.03.03.81	200	200
2.02.03.03.82	200	200
2.02.03.03.83	200	200
2.02.03.03.84	200	200
2.02.03.03.85	200	200
2.02.03.03.86	200	200
2.02.03.03.87	200	200
2.02.03.03.88	200	200
2.02.03.03.89	200	200
2.02.03.03.90	200	200
2.02.03.03.91	200	200
2.02.03.03.92	200	200
2.02.03.03.93	200	200
2.02.03.03.94	200	200
2.02.03.03.95	200	200
2.02.03.03.96	200	200
2.02.03.03.97	200	200
2.02.03.03.98	200	200
2.02.03.03.99	200	200
2.02.03.03.100	200	200
3	200	200
3.01	200	200
3.01.01	200	200
3.01.01.01	200	200
3.01.01.02	200	200
3.01.01.03	200	200
3.01.01.04	200	200
3.01.01.05	200	200
3.01.01.06	200	200
3.01.01.07	200	200
3.01.01.08	200	200
3.01.01.09	200	200
3.01.01.10	200	200
3.01.01.11	200	200
3.01.01.12	200	200
3.01.01.13	200	200
3.01.01.14	200	200
3.01.01.15	200	200
3.01.01.16	200	200
3.01.01.17	200	200
3.01.01.18	200	200
3.01.01.19	200	200
3.01.01.20	200	200
3.01.01.21	200	200
3.01.01.22	200	200
3.01.01.23	200	200
3.01.01.24	200	200
3.01.01.25	200	200
3.01.01.26	200	200
3.01.01.27	200	200
3.01.01.28	200	200
3.01.01.29	200	200
3.01.01.30	200	200
3.01.01.31	200	200
3.01.01.32	200	200
3.01.01.33	200	200
3.01.01.34	200	200
3.01.01.35	200	200
3.01.01.36	200	200
3.01.01.37	200	200
3.01.01.38	200	200
3.01.01.39	200	200
3.01.01.40	200	200
3.01.01.41	200	200
3.01.01.42	200	200
3.01.01.43	200	200
3.01.01.44	200	200
3.01.01.45	200	200
3.01.01.46	200	200
3.01.01.47	200	200
3.01.01.48	200	200
3.01.01.49	200	200
3.01.01.50	200	200
3.01.01.51	200	200
3.01.01.52	200	200
3.01.01.53	200	200
3.01.01.54	200	200
3.01.01.55	200	200
3.01.01.56	200	200
3.01.01.57	200	200
3.01.01.58	200	200
3.01.01.59	200	200
3.01.01.60	200	200
3.01.01.61	200	200
3.01.01.62	200	200
3.01.01.63	200	200
3.01.01.64	200	200
3.01.01.65	200	200
3.01.01.66	200	200
3.01.01.67	200	200
3.01.01.68	200	200
3.01.01.69	200	200
3.01.01.70	200	200
3.01.01.71	200	200
3.01.01.72	200	200
3.01.01.73	200	200
3.01.01.74	200	200
3.01.01.75	200	200
3.01.01.76	200	200
3.01.01.77	200	200
3.01.01.78	200	200
3.01.01.79	200	200
3.01.01.80	200	200
3.01.01.81	200	200
3.01.01.82	200	200
3.01.01.83	200	200
3.01.01.84	200	200
3.01.01.85	200	200
3.01.01.86	200	200
3.01.01.87	200	200
3.01.01.88	200	200
3.01.01.89	200	200
3.01.01.90	200	200
3.01.01.91	200	200
3.01.01.92	200	200
3.01.01.93	200	200
3.01.01.94	200	200
3.01.01.95	200	200
3.01.01.96	200	200
3.01.01.97	200	200
3.01.01.98	200	200
3.01.01.99	200	200
3.01.01.100	200	200
3.02	200	200
3.02.01	200	200
3.02.02	200	200
3.02.02.01	200	200
3.02.02.02	200	200
3.02.02.03	200	200
3.02.02.04	200	200
3.02.02.05	200	200
3.02.02.06	200	200
3.02.02.07	200	200
3.02.02.08	200	200
3.02.02.09	200	200
3.02.02.10	200	200
3.02.02.11	200	200
3.02.02.12	200	200
3.02.02.13	200	200
3.02.02.14	200	200
3.02.02.15	200	200
3.02.02.16	200	200
3.02.02.17	200	200
3.02.02.18	200	200
3.02.02.19	200	200
3.02.02.20	200	200
3.02.02.21	200	200
3.02.02.22	200	200
3.02.02.23	200	200
3.02.02.24	200	200
3.02.02.25	200	200
3.02.02.26	200	200
3.02.02.27	200	200
3.02.02.28	200	200
3.02.02.29	200	200
3.02.02.30	200	200
3.02.02.31	200	200
3.02.02.32	200	200
3.02.02.33	200	200
3.02.02.34	200	200
3.02.02.35	200	200
3.02.02.36	200	200
3.02.02.37	200	200
3.02.02.38	200	200
3.02.02.39	200	200
3.02.02.40	200	200
3.02.02.41	200	200
3.02.02.42	200	200
3.02.02.43	200	200
3.02.02.44	200	200
3.02.02.45	200	200
3.02.02.46	200	200
3.02.02.47	200	200
3.02.02.48	200	200
3.02.02.49	200	200
3.02.02.50	200	200
3.02.02.51	200	200
3.02.02.52	200	200
3.02.02.53	200	200
3.02.02.54	200	200
3.02.02.55	200	200
3.02.02.56	200	200
3.02.02.57	200	200
3.02.02.58	200	200
3.02.02.59	200	200
3.02.02.60	200	200
3.02.02.61	200	200
3.02.02.62	200	200
3.02.0		

**ANEXO N° 2**

**ESTADO DE RESULTADOS**

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	80009832-3	01/01/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LÓPEZ GÓNZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMÍREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG -AUDITORES & CONSULTORES	2389050-0	

		2020	2019
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERATIVOS (NOTA 20)</b>	<b>28.069.226.483</b>	<b>28.569.220.636</b>
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	28.711.431.237	27.166.462.716
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	28.711.431.237	27.166.462.716
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	5.499.966	8.087.037
4.10	VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0	0
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0	0
4.xx	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
4.95	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	(647.704.739)	(634.319.187)
4.95.01	(-) BONIFICACIONES CONCEDIDAS	(647.704.739)	(634.319.187)
4.99	(-) DEVOLUCIONES	0	0
4.99.xx	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
<b>5</b>	<b>COSTOS OPERATIVOS (NOTA 20)</b>	<b>(21.569.126.937)</b>	<b>(20.155.432.604)</b>
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	(21.569.126.937)	(20.155.432.604)
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	(21.569.126.937)	(20.155.432.604)
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	0	0
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0	0
5.xx	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
<b>6</b>	<b>GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS</b>	<b>6.500.099.550</b>	<b>6.413.788.032</b>
<b>7</b>	<b>MÁS:</b>		
7.01	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
7.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
7.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
<b>8</b>	<b>OTROS INGRESOS (NOTA 20)</b>	<b>94.184.432</b>	<b>94.622.127</b>
8.01	INTERESES GANADOS	51.243	53.241
8.02	COMISIONES COBRADAS	0	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	0	0
8.04	SUBVENCIONES	0	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0	0
8.06	OTROS INGRESOS VARIOS	94.133.189	94.249.981
8.07	UTILIDAD POR DIFERENCIA DE INVENTARIO	0	318.926
<b>9</b>	<b>GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES</b>	<b>6.594.283.988</b>	<b>6.508.410.629</b>
<b>10</b>	<b>MENOS:</b>		
10.01	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN (NOTA 21)	(201.423.345)	(440.358.336)
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	(112.191.137)	(85.094.067)

*5/17*  
E. J. Lora  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Cristina María G.  
Galeano Ramírez  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

La Raquel Galvan Ramirez  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona Lopez  
Presidente y Gerente Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

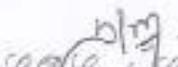
## ANEXO N° 2

## ESTADO DE RESULTADOS

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	80009832-3	01/01/2020	31/12/2020
3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG -AUDITORES & CONSULTORES
			2389050-9

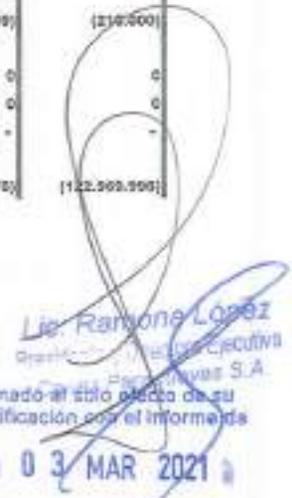
  

		2020	2019
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	(69.671.229)	(68.994.298)
10.01.02	APORTE PATRONAL	(14.797.144)	(13.372.758)
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	(7.722.764)	(5.728.011)
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	0	0
10.03	VIATICOS A VENDEDORES	0	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	(40.761.643)	(261.067.299)
10.05	PROMOCION EN VENTAS EN PRODUCTOS	(29.518.252)	(72.869.520)
10.06	CODIGOS DE BARRAS	(5.630.000)	(5.416.000)
10.07	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(4.934.159)	(11.996.949)
10.08	IMPRESOS, UTILES Y PAPELES	(6.028.743)	(4.020.049)
10.09	VIATICOS, PEAJES VARIOS	-	-
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	(2.276.411)	(92.264)
	<b>MEJOS:</b>		
11	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (NOTA 21)</b>	(7.110.519.322)	(8.034.981.721)
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	(4.940.997.698)	(4.621.172.980)
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	(3.840.058.409)	(3.692.622.768)
11.01.02	APORTE PATRONAL	(631.226.244)	(620.424.097)
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	(469.713.045)	(308.126.115)
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	(1.111.440.074)	(1.381.967.612)
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	(272.039.074)	(695.164.905)
11.05	ALQUILERES	(7.570.009)	(6.329.910)
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	(81.571.692)	(102.964.063)
11.07	MOVILIDAD	(1.691.609)	(2.756.100)
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(9.234.144)	(16.499.189)
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	(49.416.236)	(147.674.412)
11.10	SEGUROS PAGADOS	(79.318.091)	(76.376.771)
11.11	ÚTILES DE OFICINA	(73.456.788)	(78.209.676)
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	-
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	(60.000)	-
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	-	-
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	-	(350.000)
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-	-
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	(13.893.130)	(19.548.693)
11.18	MULTAS Y SANCIONES	(10.464.251)	(39.067.904)
11.19	GASTOS GENERALES	(57.483.399)	(46.452.452)
11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	(2.697.637)	(3.285.001)
11.21	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	(798.948)	(3.401.060)
11.22	GASTOS NO DEDUCIBLES	(10.713.237)	(199.129.889)
11.23	GASTOS DE ENVAS -LABORATORIO-CARPINTERIA -AÑEJAMIENTO-BOTELLERIA	(32.687.631)	(60.368.066)
11.24	DIFERENCIA DE INVENTARIO	(389.465)	(248.502)
11.25	ROTURAS PROD. TÉRMIN-ENVASES Y PERD. MATERIALES	(11.674.143)	(46.912.365)
11.26	OBSEQUIOS Y AGASAJOS AL PERSONAL	(3.678.607)	(29.334.108)
11.27	AYUDA SOCIAL A FUNCIONARIOS	(12.080.611)	(7.474.243)
11.28	MERMA CAÑAS AÑEJAS NO APLICAL COSTO	(227.041.673)	(271.289.799)
11.29		-	-
12	<b>GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS</b>	(747.638.679)	(1.566.929.420)
	<b>MEJOS:</b>		
13	<b>GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS (NOTA 22)</b>	(132.878.768)	(226.868.059)
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	(122.878.294)	(188.739.402)
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	(444.503)	(37.918.657)
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	-	-
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-
13.05	GASTOS BANCARIOS EN DEPOSITOS VARIOS	(666.509)	(219.000)
14	<b>PREVISIONES (NOTA 23)</b>	0	0
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0	0
14.02	I-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	-	-
	<b>MEJOS:</b>		
15	<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS (NOTA 24)</b>	(77.720.676)	(122.909.999)

  
E. J. Lorenza E. J. Lorenza  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cris... Galeano Ramirez  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Raquel Galeano Ramirez  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Lic. Ramona Lopez  
Gerente Ejecutiva  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al sólo efecto de su  
identificación con el informante

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO N° 2**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	80009832-3	01/01/2020	31/12/2020

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG -AUDITORES & CONSULTORES	2389060-9

		2020	2019
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	(72.818.638)	(115.544.622)
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	(5.102.040)	(7.425.374)
15.03	(nuevas cuentas a incluir)	0	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	(949.258.125)	(2.316.787.483)
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS (NOTA 25)	(89.423.166)	(156.316.514)
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0	0
17.04	AJUSTE DE RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR - ING.	1.647.750	0
17.05	AJUSTE DE EJERC. ANTERIOR - PERD.	(4.355.936)	(1.020.600)
17.06	COMPENS. Y QUITAS ACUERDOS DEUDAS FINANC.	-	-
17.07	AJUSTE SALDOS VARIOS	(18.664.332)	(5.199.235)
17.08	AJUSTES DEUDAS VENCIDAS NO CANCELADAS	15.592.744	-
17.09	INDEMNIZACIÓN Y PREAVISO - JUICIOS LABORALES	(80.599.400)	(150.097.208)
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	(1.035.681.291)	(2.473.083.997)
19	IMPUESTO A LA RENTA (NOTA 26)	-	-
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	(1.035.681.291)	(2.473.083.997)

*E. J. Lozano F. S. M.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Crystina Rendón C.*  
Ejecutiva Financiera  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Lic. Raquel Galano Ramirez*  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Lic. Ramona López*  
Presidenta - Directora Ejecutiva  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el Informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

**ANEXO N° 3  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	80605832-3	01/01/2020	31/12/2020		
3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RANIREZ, RAQUEL	1537092-5	PCG AUDITORES & CONSULTORES	2389050-9	

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	2020	2019
VENTAS NETAS (COBRO NETO)	28.391.410.342	29.209.506.800
PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	(20.866.606.313)	(21.278.476.483)
PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0	0
EFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	(4.741.188.830)	(5.044.576.201)
EFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(2.673.711.956)	(2.714.820.489)
PAGO DE IMPUESTOS	(303.394.739)	58.982.106
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>6.508.706</b>	<b>203.187.723</b>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(48.070.908)	(158.837.505)
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(48.070.908)</b>	<b>(158.837.505)</b>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APORTE DE CAPITAL	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-	(87.614.050)
DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0	0
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>(87.614.050)</b>
EFEECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	(41.562.204)	22.736.168
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERÍODO	123.821.587	100.885.419
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	<b>82.259.383</b>	<b>123.621.587</b>

*E. P. Lavandini & Cía. S.A.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Cristian Antonio G.*  
Contador Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.

*Dr. Ramon Galvan Ramirez*  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Lia Ramona Lopez*  
Presidente y Directora Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO N° 4

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	98009832-3	01/01/2020	31/12/2020

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4 - Identificación del Contador		5 - Declaración Jurada Utilizada	
APELLIDOS/ NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	Identificador RUC	FORMULARIO N°	NÚMERO DE ORDEN	
LOPEZ GONZALEZ, RAMONA CLAUDELINA	GALEANO RAMIREZ, RAQUEL	1937082-5	101		

CUENTAS	CAPITAL		RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS DEL EJERCICIO		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	47.147.269.032	1.121.997.530	6.305.405.181	221.266.809	(62.024.896.054)	(915.864.481)	(8.843.208.303)
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2019							
INTEGRACIÓN DE CAPITAL							
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR							
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS						615.954.401	
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS							
RESERVA LEGAL							
RESERVA DE REVALUO			18.466.678				18.408.878
OTRAS RESERVAS							
RESULTADO DEL EJERCICIO						(2.473.683.997)	(2.473.683.997)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 e INICIO DEL EJERCICIO 2020	47.147.269.032	1.121.997.530	5.234.310.737	221.266.900	(62.640.346.556)	(2.473.683.997)	(11.367.608.754)
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2020							
INTEGRACIÓN DE CAPITAL							
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR							
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS							
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS							
RESERVA LEGAL							
RESERVA DE REVALUO							
OTRAS RESERVAS							
RESULTADO DEL EJERCICIO						2.473.683.997	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	47.147.269.032	1.121.997.530	5.254.310.737	222.269.909	(60.113.453.052)	(1.035.681.291)	(12.433.588.945)

Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021

POR AUDITORES CONSULTORES

Ing. Oscar F. Sola, A.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Daniel C.  
Sola, A.  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Stefan G. Nominé  
Contador General  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona Lopez  
Presidente y Directora Ejecutiva  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

### NOTA 1: EL ENTE

Plan de Acción para el proceso de Privatización de la Administración Paraguaya de Alcoholes, con una duración de 99 años. El Capital Integrado es de G 29.000.000.000 acciones emitidas a Integrar G 6.147.269.032. En el Ejercicio 2011 ha recibido Aporte para Capitalización según Ley N° 4362 por G 10.000.000.000 y Aporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) por G 2.000.000.000.

La Sociedad está regida por sus Estatutos Sociales, disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, con respecto a las Sociedades Anónimas, al Código Civil, al Código Laboral, a las disposiciones legales reguladoras de la participación del Estado en las Sociedades Anónimas y a las Resoluciones de la Asamblea de Accionistas. Su estatuto ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de julio de 1993, bajo los folios N° 1608 y siguientes; modificados en fechas 25/07/08; 30/04/09 y 14/09/09.

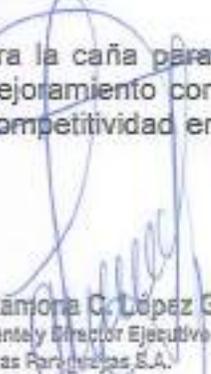
Su domicilio legal está constituido en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay y podrá establecer agencias, sucursales y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

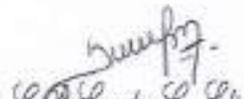
#### 1.1) OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

CAPASA, tiene por objeto:

- Producir y comercializar la caña paraguaya y/o productos o subproductos derivadas de la misma, así como la adquisición de la materia prima necesaria para su elaboración;
- Desarrollar actividades de investigación científica con el fin de promover la adopción de tecnologías más avanzadas en la producción de la caña paraguaya y sus subproductos, en todas sus etapas, de forma a mejorar la producción y facilitar el incremento de la productividad;
- Establecer adecuados controles de calidad para la caña paraguaya y sus sub productos con el objeto de estimular el mejoramiento constante de la producción, con el propósito de ganar mayor competitividad en el mercado interno y externo;

  
Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Lozano B. Solís M.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Candia G.  
Asesora Financiera  
PCG Auditores Consultores

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- d) En general, realizar todo acto de comercio lícito vinculado al objeto social, siendo la descripción precedente meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse la sociedad a toda actividad permitida por la Ley, que el Directorio crea conveniente, y que no sea contraria a los fines del Estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene la más plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de acto de carácter jurídico que fuese necesario, dentro de lo permitido, dentro o fuera de la República.

### 1.2) NÓMINA DE DIRECTIVOS

Cargos	Directorio 2020	Directorio 2019
Presidente	: Lic. Ramona C. López González	Lic. Jesús María Lara Céspedes
Directores	: Sr. Julio Roque Santacruz Rejalaga.	Sr. Julio Roque Santacruz Rejalaga.
	: Lic. Diana Raquel Alvarenga A.	Lic. Diana Raquel Alvarenga A.
	: Sr. Javier Silvera Davalos	Sr. Javier Silvera Davalos
		Sra. Ramona Claudelina López G.
Síndico	: Sr. Osvaldo Benegas López	Sr. Osvaldo Benegas López

### NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

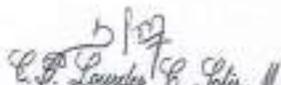
#### 2.1. Presentación de los Estados Financieros

El marco de referencia aplicado para la preparación de los Estados Financieros de la Empresa son las Normas Contables vigentes y de general aceptación en el Paraguay. La presentación de los mismos es en Guaraníes, moneda oficial de la República del Paraguay.

Para la presentación de los mismos a la Subsecretaría de Estado Tributación se aplica lo dispuesto en la Ley N° 125/91 y Ley N° 2421/04 de Adecuación Fiscal y el Decreto Reglamentario N° 6359/05; y la Ley N° 6380/2019 nueva adecuación Fiscal y el Decreto Reglamentario N° 3182/2019, así como la Resolución General N° 49/14 para la presentación de los Estados Financieros comparativos de los ejercicios 2020 y 2019.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayes S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayes S.A.

  
E. P. Lourenco E. Lourenco M.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
PCC AUDITORES CONSULTORES

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el Informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCC AUDITORES CONSULTORES

  
Cristóbal Sandia C.  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayes S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

### 2.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto para el caso de los Bienes de Uso, según se explica en el ítem 2.3, siguiente. No reconocen en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad y en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria no constituye una práctica contable requerida en el Paraguay.

### 2.3. Bienes de Uso

Los valores de origen de los Bienes de Uso y sus depreciaciones acumuladas se encuentran revaluados de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 125/91 y Ley N° 2421/04, así como la Ley N° 6380/2019, considerando los coeficientes de actualización suministrados a tal efecto por el Ministerio de Hacienda. El monto neto del revalúo se expone en la cuenta "Reserva Revalúo Ley 125/91", dentro del Patrimonio Neto.-

La Entidad aplica uniformemente el criterio de revaluar y depreciar los bienes incorporados desde el año siguiente al de su incorporación.

La depreciación de los Bienes de Uso se realiza por el método lineal, sin asignarle valor residual alguno, de acuerdo a lo establecido en la Ley 125/91 y sus reglamentaciones, la actualización y base de cálculos se realizaron para el Ejercicio Año 2020 según la Resolución 77/2020 de la SET.-

### 2.4. Provisiones para Créditos de Dudoso Cobro

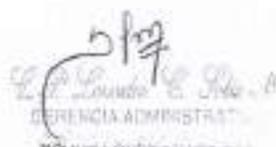
En el año 2020 la Entidad no constituyó provisiones, pues las partidas incobrables están totalmente cubiertas, considerando lo establecido en el Artículo 33 del Decreto N° 6.359/05 que reglamenta la Ley N° 2.421/04.-

### 2.5. Valuación de los Bienes de Cambio

Las existencias de productos en añejamiento, en proceso, terminados y otros materiales e insumos en existencia son valuadas a su costo de adquisición y/o producción. Para el tratamiento de los Gastos Indirectos se utiliza el sistema de Costeo por absorción y los mismos incluyen todos los gastos indirectos de fabricación, ya sean fijos o variables. Las existencias de materias primas e insumos son valuados a sus costos de adquisición. Para el método de valuación de existencias se aplica el método del Precio Promedio Ponderado.

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado al día treinta de su  
Cuenta Financiera  
Fecha: 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

**Mermas de las Existencias:** La merma de la Caña Añeja ha sido estimada en un 11% anual y transferida a resultados. Para la Caña Blanca se calcula una merma de 4 % anual por el mismo concepto.-

### 2.6. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El reconocimiento de los Ingresos y Gastos se realiza aplicando el criterio de lo devengado.

### NOTA 3: DISPONIBILIDADES

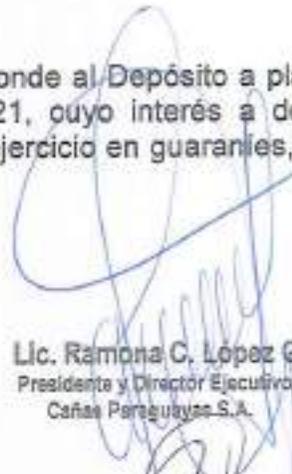
Los saldos de Gs. 82.059.383 y Gs. 123.621.587 al 31/12/2020 y 31/12/2019 respectivamente, se componen de efectivo expresado en Guaraníes, Caja Chica (Fondo Fijo) en poder de la Empresa y Bancos Cuenta Corriente, en guaraníes, conforme al siguiente detalle:

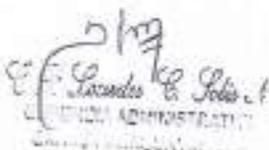
CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
CAJA	64.207.915.-	47.166.501.-
BANCO CONTINENTAL SAECA. CAJA DE AHORRO	1.265.737.-	1.236.252.-
BBVA. BANCO S.A. CAJA DE AHORRO	1.485.731.-	1.257.248.-
FONDO FIJO	15.100.000.-	15.100.000.-
CHEQUES RECIBIDOS	0.-	58.861.586.-
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>82.059.383.-</b>	<b>123.621.587.-</b>

### NOTA 4: INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de Gs. 5.005.332 al 31/12/2020, corresponde al Depósito a plazo fijo CDA del Banco Continental SAECA con Vto. 06/12/2021, cuyo interés a devengar son expuestos en los Estados Financieros al cierre del ejercicio en guaraníes, conforme al siguiente detalle:

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. Lopez Gonzalez  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E.F. Lucendo & Sotelo  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
CALLE 14 N° 1011, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY

  
Candia C. Candia  
Identificación con el informe de  
Auditoría Financiera  
Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

-RETENCIÓN IVA COMPUTABLE	500.874.146.-	95.794.156.-
<b>TOTALES CRÉDITOS CORTO PLAZO</b>	<b>1.713.968.144.-</b>	<b>804.339.059.-</b>
<b>DEUDORES POR VENTAS</b>	<b>10.451.993.-</b>	<b>9.751.993.-</b>
-CLIENTE POR VENTA MINORISTA	10.451.993.-	9.751.993.-
<b>CUENTAS A COBRAR – DIRECT.Y FUNCIONARIOS</b>	<b>2.932.006.-</b>	<b>3.027.224.-</b>
-DOCUMENTOS A COBRAR FUNCIONARIOS	2.932.006.-	3.027.224.-
<b>DEUDORES EN GESTION DE COBRO-MOROSOS O SIMILARES</b>	<b>1.636.259.276.-</b>	<b>1.636.259.276.-</b>
<b>CREDITOS EN GESTION DE COBRO</b>	<b>1.194.164.930.-</b>	<b>1.194.164.930.-</b>
-LA YEGREÑA DAVALOS Y FERNANDEZ (*)	780.458.559.-	780.458.559.-
-CHEQUES DEVUELTOS EN GESTION DE COBRO (*)	413.706.371.-	413.706.371.-
<b>DOCUMENTOS A COBRAR EN GESTION DE COBRO</b>	<b>358.483.127.-</b>	<b>358.483.127.-</b>
-PABLO ALIDER PERALTA (*)	164.497.727.-	164.497.727.-
-JUAN MARIO SANCHEZ (*)	116.725.000.-	116.725.000.-
-JAVIER PINTOS (*)	11.069.400.-	11.069.400.-
-DANIEL BAREIRO DRUBIS (*)	66.191.000.-	66.191.000.-
<b>DOCUMENTOS A COBRAR</b>	<b>65.649.948.-</b>	<b>65.649.948.-</b>
-DR. CESAR RODRIGUEZ (*)	54.000.000.-	54.000.000.-
-MIGUEL ALEMAN (*)	11.649.948.-	11.649.948.-
<b>PRESTAMOS AL PERSONAL</b>	<b>17.961.271.-</b>	<b>17.961.271.-</b>
-PRESTAMO MATEO ARGUELLO LESME (*)	17.961.271.-	17.961.271.-
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES</b>	<b>47.067.330.-</b>	<b>47.067.330.-</b>
<b>ANTICIPO A RENDIR Y EX FUNCIONARIOS</b>	<b>256.602.813.-</b>	<b>256.851.581.-</b>

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*CP*  
E. J. Lourenço & Sotelo M.  
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA  
Sociedad Anónima

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCB AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

-ANTICIPO A RENDIR	45.288.821.-	45.537.589.-
-ANTICIPO EXFUNCIONARIOS	211.313.992.-	211.313.992.-
DEUDORES VARIOS	12.097.140.870.-	12.097.140.870.-
SALIDA CAÑA BLANCA SI/ACTA CEREGRAL (*) (a)	378.877.620.-	378.877.620.-
DEUDORES VARIOS - WARRANTS MERCADERIAS CEREGRAL S.A. (*) (a)	11.718.263.250.-	11.718.263.250.-
<b>PREVISION PARA CREDITOS DE DUDOSO COBRO</b>	<b>(14.046.612.138)</b>	<b>(14.046.612.138)</b>
-PREVISION PARA DEUDORES POR VENTAS	(9.541.849).-	(9.541.849).-
-PREVISION PARA ANTICIPOS	(303.670.143).-	(303.670.143).-
-PREVISION PARA DOCUMENTOS A COBRAR	(65.649.948).-	(65.649.948).-
-PREVISION PARA PRESTAMOS AL PERSONAL	(17.961.271).-	(17.961.271).-
-PREVISION PARA CREDITOS EN GESTION DE COBRO	(1.552.848.057).-	(1.552.848.057).-
-PREVISION PARA DEUDORES VARIOS (a)	(12.097.140.870)	(12.097.140.870)
<b>TOTALES CRÉDITOS LARGO PLAZO</b>	<b>3.842.150.-</b>	<b>3.486.136.-</b>
<b>TOTALES CRÉDITOS</b>	<b>1.717.810.294.-</b>	<b>807.825.195.-</b>

(\*) Documentos con demandas al cierre del 2020.-

(a) Referencia explicativa de la cuenta en Nota 28 punto 5. Ítems d-

(b) Referencia explicativa de la cuenta en Nota 28 punto 5. Ítems a-

### NOTA 6: INVENTARIOS

Los saldos de Gs. 12.467.260.714 al 31/12/2020 y Gs. 9.789.990.529 al 31/12/2019 respectivamente, están compuestos por las siguientes cuentas:

INVENTARIOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
MERCADERIAS-PRODUCTOS TERMINADOS O ENVASADOS	532.523.458.-	205.717.210.-
ARISTÓCRATA ETIQUETA NEGRA 750 C.C.	2.712.950.-	1.924.504.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. Lopez González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. P. Lozano & Cía. S.A.*  
OFICINA ADMINISTRATIVA

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

ARISTÓCRATA ETIQUETA NEGRA 200 C.C.	410.832.-	206.388.-
ARISTÓCRATA ETIQUETA ROJA 200 C.C.	6.558.-	6.558.-
ARISTÓCRATA ETIQUETA AZUL 750 C.C.	1.250.640.-	16.433.280.-
PARAPITÍ 920 C.C.	31.120.-	31.120.-
ARISTÓCRATA ETIQ. NEGRA 500 CC.	7.542.-	7.542.-
ARIST. ETIQ. NEGRA 450 C.C.	211.446.235.-	170.903.920.-
CAÑA PARAPITÍ DE 200 C.C.	23.579.220.-	409.184.-
ARISTÓCRATA ETIQUETA ROJA 750 C.C.	65.486.295.-	1.123.609.-
PARAPITÍ 450 C.C.	210.105.-	654.234.-
ARISTÓCRATA ETIQ. NEGRA 750 C/C	15.783.138.-	11.206.230.-
PARAPITI 900 C.C	406.120.-	382.956.-
ARISTOCRATA DE 750 C.C. RVA. ESP.16 AÑOS	1.334.294.-	2.427.685.-
COMBO ETIQUETA NEGRA DE 750 ML	2.420.040.-	0.-
ARI COMUN DE 450 ML	202.017.339.-	0.-
ARI COMUN DE 200 ML	5.421.130.-	0.-
<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>405.391.278.-</b>	<b>271.073.960.-</b>
PRODUCTOS PREPARADOS ARIST. ETIQ. NEGRA	124.730.200.-	175.386.404.-
PRODUCTOS PREPARADOS ARIST. ETIQ. COMUN	80.107.857.-	2.002.155.-
PRODUCTOS PREPARADOS PARAPITÍ	76.200.831.-	47.028.681.-
PRODUCTOS PREPARADOS ARIST. ETIQ. AZUL	77.535.110.-	46.686.720.-
PRODUCTOS PREPARADOS ARI CAÑA	46.817.280.-	0.-
<b>MATERIA PRIMA -</b>	<b>11.529.345.978.-</b>	<b>9.313.199.359.-</b>

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. J. Louredo & Sotelo M.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

El presente es el único efecto de su  
identificación con el Informe de  
Auditoría  
Eliodoro Candia C.  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

ALMACENES – CASA CENTRAL	3.699.458.779.-	1.896.791.955.-
MATERIAS PRIMAS – CAÑAS Y MALTA	1.762.687.664.-	746.947.839.-
CAÑA BLANCA	1.685.688.896.-	658.748.819.-
MALTA	76.998.768.-	88.199.020.-
PRODUCTOS EN AÑEJAMIENTO	6.067.199.535.-	6.669.459.565.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2013	407.399.520.-	633.371.200.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2014	792.651.440.-	1.215.327.715.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2015	1.475.590.860.-	2.158.415.415.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2016	1.859.528.979.-	1.912.463.479.-
CAÑA AÑEJA MEZCLA AÑO 2000-2002-2012	36.077.340.-	71.295.104.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2018	486.704.892.-	462.972.864.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2019	231.644.472.-	215.613.788.-
CAÑA AÑEJA AÑO 2020	777.602.032.-	0.-
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>12.467.280.714.-</b>	<b>9.789.990.529.-</b>

### **NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS Y CARGOS DIFERIDOS**

Los saldos de **Gs. 412.616.750** al 31/12/2020 y **Gs. 293.139.711** al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>	<b>222.567.950.-</b>	<b>103.090.911.-</b>
SEGUROS A DEVENGAR	100.620.674.-	103.090.911.-
GASTOS A VENCER	121.947.276.-	0.-
<b>TOTALES A CORTO PLAZO</b>	<b>222.567.950.-</b>	<b>103.090.911.-</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>190.048.800.-</b>	<b>190.048.800.-</b>

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Candia C. López  
Gerencia Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha **03 MAR 2021**  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

CARGOS DIFERIDOS	190.048.800.-	190.048.800.-
<b>TOTALES A LARGO PLAZO</b>	<b>190.048.800.-</b>	<b>190.048.800.-</b>
<b>TOTAL GTOS.PAG.POR ADELANT. Y CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>412.616.750.-</b>	<b>293.139.711.-</b>

### NOTA 8: OTROS ACTIVOS

Los saldos de **Gs. 15.658.806** al 31/12/2020 y **Gs. 13.723.889** al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>CORTO PLAZO (a)</b>	<b>2.700.722.-</b>	<b>438.405.-</b>
INTERESES A DEVENGAR IPS ACUERDO	0.-	438.405.-
BANCO CUENTA EMBARGO PREVENTIVO	2.700.722.-	0.-
<b>LARGO PLAZO (a)</b>	<b>12.958.084.-</b>	<b>13.285.484.-</b>
BANCO CUENTA EMBARGO PREVENTIVO	5.658.084.-	5.658.084.-
RETENCION LEY 2051/03 A RECUPERAR	0.-	327.400.-
RETENCION JUDICIAL LA BORJEÑITA A RECUPERAR	7.300.000.-	7.300.000.-
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>15.658.806.-</b>	<b>13.723.889.-</b>

### NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está conformada por todos los activos fijos de la Institución, los saldos al 31 de diciembre 2020 y 2019 se encuentran compuestos por:

CONCEPTO	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES</b>	<b>373.428.171.-</b>	<b>357.064.535.-</b>
<b>MUEBLES, UTILES Y ENSERES</b>	<b>1.185.082.085.-</b>	<b>1.155.779.358.-</b>
-MUEBLES Y ENSERES	369.626.981.-	369.626.981.-
-ARTEFACTOS ELÉCTRICOS Y DE CONFORT	445.164.055.-	415.861.328.-
-MÁQUINAS DE ESCRIBIR	42.230.008.-	42.230.008.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. Lopez González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. P. Lezcano & Sobis M.*  
EMPRESA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha: 03 MAR 2021

PGC AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020**  
**Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

-MÁQUINAS DE CALCULAR	33.572.073.-	33.572.073.-
-MÁQUINAS DE CONTABILIDAD	4.547.868.-	4.547.868.-
-MÁQUINAS DE COPIADO	78.173.420.-	78.173.420.-
-ALFOMBRAS Y CORTINADOS	20.243.297.-	20.243.297.-
-OTROS EQUIPOS DE OFICINA	191.524.383.-	191.524.383.-
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>2.363.325.002.-</b>	<b>2.363.325.002.-</b>
<b>EQUIPOS VARIOS</b>	<b>7.981.618.233.-</b>	<b>7.981.618.233.-</b>
-ESTANTERÍAS	890.341.002.-	890.341.002.-
-PIPONES DE MADERA	1.435.300.537.-	1.435.300.537.-
-TANQUES DE ACERO	3.753.159.-	3.753.159.-
-BORDALEZAS DE ROBLE	5.422.325.320.-	5.422.325.320.-
-PALLET DE MADERA	17.729.907.-	17.729.907.-
-INSTALACIONES DE CAÑERÍAS	79.439.979.-	79.439.979.-
-INSTALACIONES LUMÍNICAS PUBLIC. P/ EVENT	6.256.299.-	6.256.299.-
-CINTA TRANSPORTADORA	107.069.398.-	107.069.398.-
-MADERAS DE INCIENSO	2.797.795.-	2.797.795.-
-CANASTAS DE PLASTICO	16.604.837.-	16.604.837.-
<b>HERRAMIENTAS - APARATOS - INSTRUMENTOS</b>	<b>321.716.184.-</b>	<b>319.943.457.-</b>
-DE PRECISIÓN Y MEDIDA	121.034.519.-	121.034.519.-
-PARA TALLERES	10.477.205.-	10.477.205.-
-DE USO MÉDICO Y LABORATORIO	75.534.241.-	75.534.241.-
-OTRAS HERRAMIENTAS -APARATOS E INSTRUMENTOS	114.670.219.-	112.897.492.-
<b>MEJORAS EN PREDIO AJENO</b>	<b>843.772.108.-</b>	<b>843.772.108.-</b>
<b>EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y PROGRAMAS</b>	<b>711.623.499.-</b>	<b>710.991.681.-</b>
-EQUIPOS DE INFORMÁTICA	631.973.306.-	631.341.488.-
-PROGRAMA INFORMÁTICO	79.650.193.-	79.650.193.-
<b>RADIO TELEFONÍA</b>	<b>120.014.728.-</b>	<b>120.014.728.-</b>

**Lic. Raquel Galeano Ramírez**  
 Contadora General  
 Cañas Paraguayas S.A.

**Lic. Ramona C. López González**  
 Presidente y Director Ejecutivo  
 Cañas Paraguayas S.A.

*E. J. Leando*  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
 identificación con el informe de

03 MAR 2021

PCO AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(13.376.191.595).-	(13.220.107.386).-
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(12.560.044.521).-	(12.436.507.777).-
(-) DEPRECIACIONES ACUM.MEJORAS EN PREDIO AJENO	(816.147.074).-	(783.599.609).-
<b>TOTAL PERMANENTE</b>	<b>524.388.415.-</b>	<b>632.401.716.-</b>

### NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES

Los saldos de **Gs. 5.102.040** al 31/12/2020 y **Gs. 5.102.040** el saldo al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
LICENCIAS Y PRIVILEGIOS	105.008.883.-	105.008.883.-
MARCAS DE FABRICA	10.453.244.-	10.453.244.-
LICENCIAS Y PRIVILEGIOS	94.555.639.-	94.555.639.-
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	(105.008.883).-	(99.906.843).-
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.-</b>	<b>5.102.040.-</b>

### NOTA 11: PROVEEDORES LOCALES

Los saldos de **Gs. 5.440.647.056** al 31/12/2020 y **Gs. 1.762.403.405** al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CUENTAS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA</b>	<b>256.607.067.-</b>	<b>16.598.267.-</b>
VALERIO A. SILVERO ACUÑA – AGROINDUSTRIAL ÑA MA.	37.590.991.-	0.-
COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL YEGROS LTDA.	105.558.578.-	3.892.031.-
LUIS MIGUEL CASTAGNINO G. JAM INGENIERIA	113.457.498.-	12.706.236.-
<b>PROVEEDORES DE INSUMOS Y MATERIALES</b>	<b>5.172.778.889.-</b>	<b>1.732.348.482.-</b>
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	155.451.625.-	139.951.290.-
CIMPLAST S.A.C.I.	651.965.856.-	214.174.395.-

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*Raquel Galeano Ramirez*  
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Ramona C. López González*  
Firmado al enterarse de los  
Identificación con el Ingreso de  
Departamento de Finanzas  
Cañas Paraguayas S.A.  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

AMIGO ARDITI	92.974.064.-	66.949.879.-
DROGUERIA ITALQUIMICA	13.494.600.-	10.125.000.-
CELEX S.A.	3.151.862.200.-	692.560.292.-
CINTAS S.A.	0.-	3.825.360.-
SOME S.A.C.I.A.	8.002.275.-	0.-
IMPRESA ZAMPIROPOLOS S.A.	372.960.188.-	183.179.339.-
RECICLADORA SAN ANTONIO DE JOSE CHAVEZ	16.085.960.-	14.361.600.-
PLASTICOS GENERALES INDUSTRIAL Y COM. S.A.	637.958.785	388.902.327.-
BELTROM S.A.	0.-	2.475.000.-
CORPORACION AGARTHA S.A.	0.-	3.474.000.-
T. - MAX S.A.	0.-	3.800.000.-
PRINTEC.S.A.	0.-	8.570.000.-
EDITORIAL INTERSUDAMERICANA	450.000.-	0.-
COMPANIA PARAGUAYA DE LEVADURA	3.700.000.-	0.-
KUATIAPO S.A.	6.136.000.-	0.-
OTROS PROVEEDORES	61.737.336.-	0.-
<b>PROVEEDORES LOCALES CORTO PLAZO</b>	<b>5.429.385.956.-</b>	<b>1.748.946.749.-</b>
<b>PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA</b>	<b>0.-</b>	<b>1.535.556.-</b>
DESTILERIA TRICOLOR	0.-	1.535.556.-
<b>PROVEEDORES DE INSUMOS Y MATERIALES</b>	<b>11.261.100.-</b>	<b>11.921.100.-</b>
ARTS GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA	11.260.000.-	11.260.000.-
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	1.100.-	1.100.-
PAPELERIA GUAIRA S.R.L.	0.-	660.000.-
<b>TOTALES PROVEED. LOCALES LARGO PLAZO</b>	<b>11.261.100.-</b>	<b>13.456.656.-</b>
<b>TOTAL PROVEEDORES LOCALES</b>	<b>5.440.647.056.-</b>	<b>1.762.403.405.-</b>

### NOTA 12: OTROS ACREEDORES VARIOS

Los saldos de Gs. 1.806.071.824 al 31/12/2020 y Gs. 1.943.117.828 al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CUENTAS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
ANDE	21.376.494.-	24.328.000.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*[Firma]*  
Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

*[Firma]*  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
Oficina Contable y  
Financiera  
PCB AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

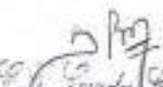
ESSAP	27.431.040.-	15.682.664.-
TELFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	770.600.-	764.000.-
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	34.843.789.-	113.402.994.-
SAMAQ 2 DE GLORIA AGUSTINA GIMENEZ	0.-	2.574.000.-
COPACO S.A.	71.909.-	340.430.-
EQUIFAX PARAGUAY S.A.	0.-	68.448.-
PETROPAR – IMPORT -EXPORT	0.-	4.212.514.-
FONDO FIJO A REPONER.	12.347.439.-	10.797.309.-
FACTURAS CONTADO PEND.DE PAGO	4.412.123.-	3.623.635.-
COPEL S.A.	0.-	3.362.100.-
FACTURAS PENDIENTES DE LIQUIDACION	(300.000).-	988.182.-
<b>ACREEDORES VARIOS - CORTO PLAZO</b>	<b>100.953.394.-</b>	<b>180.144.276.-</b>
RADIO 1º DE MARZO	0.-	6.569.970.-
CEREGRAL SAECA (*) (a)	1.584.651.203.-	1.584.651.203.-
RADIO PLUS FM 91.9	0.-	1.000.000.-
FEME S.A. 95.9 AMOR FM	0.-	5.527.500.-
COOPERATIVA SAN JOSE OBRERO LTDA.	8.213.032.-	8.213.032.-
5 DIAS EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.	561.000.-	561.000.-
FACTURAS CONTADO PEND. DE PAGO	8.172.185.-	8.172.185.-
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	103.521.010.-	188.278.662.-
<b>ACREEDORES VARIOS - LARGO PLAZO</b>	<b>1.705.118.430.-</b>	<b>1.762.973.552.-</b>
<b>TOTAL ACREEDORES VARIOS</b>	<b>1.806.071.824.-</b>	<b>1.943.117.828.-</b>

(\*) Documentos con demandas al cierre del 2020.-

(a) Referencia explicativa de la cuenta en NOTA 27 punto 5. Items b-

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
F. González  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Gisela Gandia  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

### NOTA 13: PRESTAMOS FINANCIEROS

Los saldos de Documentos a Pagar es de Gs. 4.590.594.932 al 31/12/2020 y Gs. 4.590.594.932 al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

Cuentas	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
SSB BANCO SAECA (*)	0.-	560.000.000.-
SSB BANCO SAECA - CAPITAL	0.-	560.000.000.-
PTMOS. A CORTO PLAZO	0.-	560.000.000.-
SSB BANCO SAECA (*)	1.640.000.000.-	1.080.000.000.-
SSB BANCO SAECA - CAPITAL	1.640.000.000.-	1.080.000.000.-
BANCO DE INVERSIONES DEL PARAGUAY (*)	2.548.901.035.-	2.548.901.035.-
BIPSA - CAPITAL	2.548.901.035.-	2.548.901.035.-
BANCO DE INVERSIONES DEL PY. CTA. CDTO. (*)	117.482.550.-	117.482.550.-
BIPSA CTA. CDTO. - CAPITAL	117.482.550.-	117.482.550.-
PTMOS. BANCOS A LARGO PLAZO	4.306.383.585.-	3.746.383.585.-
DEUDAS FINANCIERAS - HONORARIOS	284.211.347.-	284.211.347.-
SSB BANCO SAECA - HONORARIOS JUDICIALES	103.029.983.-	103.029.983.-
BIPSA - HONORARIOS PROFESIONALES	177.545.000.-	177.545.000.-
BIPSA CTA. CDTO.- HONORARIOS PROFESIONALES	3.636.364.-	3.636.364.-
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.590.594.932.-	4.030.594.932.-
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS	4.590.594.932.-	4.590.594.932.-

(\*) Estas cuentas poseen acuerdos Judiciales firmados vigentes.-

### NOTA 14: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de Gs. 9.293.820.765 al 31/12/2020 y Gs. 9.052.078.200 al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. Lopez Gonzalez  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. Lopez Gonzalez  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el Informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOC. IPS</b>	<b>517.068.196.-</b>	<b>346.845.507.-</b>
-I.P.S. APORTES Y RETENCIONES A PAGAR	517.068.196.-	258.287.649.-
-INSTITUTO DE PREV.SOCIAL S/ACUERDO N° 1	0.-	87.246.983.-
-INTERESES A PAGAR IPS ACUERDO N° 1	0.-	1.310.875.-
<b>DESCUENTOS JUDICIALES A DEPOSITAR</b>	<b>17.610.136.-</b>	<b>7.320.046.-</b>
<b>RETENCIÓN SEGÚN LEY 2051/03</b>	<b>7.055.364.-</b>	<b>9.750.742.-</b>
<b>TOTAL OTRAS CTAS.A PAGAR CORRIENTE</b>	<b>551.733.696.-</b>	<b>363.916.295.-</b>
<b>DEUDAS FISCALES NO CORRIENTES (*)</b>	<b>8.693.028.942.-</b>	<b>8.647.894.802.-</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (*)</b>	<b>1.705.741.089.-</b>	<b>1.705.741.089.-</b>
<b>IVA A PAGAR (*)</b>	<b>1.980.533.003.-</b>	<b>1.855.398.863.-</b>
<b>RETENCIONES DE IMPUESTOS (*)</b>	<b>1.665.070.284.-</b>	<b>1.665.070.284.-</b>
-RETENCIÓN IVA	1.054.785.483.-	1.054.785.483.-
-RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	610.284.801.-	610.284.801.-
<b>INTERES A PAGAR DGGC (*)</b>	<b>3.341.684.566.-</b>	<b>3.421.684.566.-</b>
<b>RETENCIÓN LEY 2051/03 (*)</b>	<b>49.058.127.-</b>	<b>40.267.103.-</b>
<b>TOTAL OTRAS CTAS.POR PAGAR NO CORRIENTE</b>	<b>8.742.087.069.-</b>	<b>8.688.161.905.-</b>
<b>TOTAL OTRAS CTAS. POR PAGAR</b>	<b>9.293.820.765.-</b>	<b>9.052.078.200.-</b>

(\*) Saldos corresponden a Ejercicios anteriores, pendientes de pagos a la fecha.-

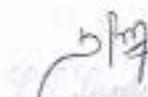
### NOTA 15: PROVISIONES

Los saldos de Gs. 360.178.735 al 31/12/2020 y Gs. 97.035.177 al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	107.228.321.-	49.162.199.-
-RETENCIONES POR REPOSOS DE IPS A PAGAR (a)	(15.660.179).-	(8.747.035).-
-RETENCION APOORTE SOCIAL SINDICATOS	480.000.-	1.610.000.-
-RETENCION CASINO	10.000.-	0.-
-LIQUIDACION Y PROVISIONES DEL PERSONAL	0.-	2.764.137.-
-LIQUIDACION JUICIOS LABORALES A PAGAR	122.398.500.-	53.535.097.-
<b>GASTOS A PAGAR</b>	<b>241.787.816.-</b>	<b>39.474.517.-</b>
-GASTOS A PAGAR	2.740.880.-	3.110.880.-
-HONORARIOS PROFESIONALES A PAGAR	0.-	36.363.637.-
-CAÑA BLANCA PENDIENTE DE LIQUIDACION	239.046.936.-	0.-
<b>TOTAL PROVISIONES CORRIENTES</b>	<b>349.016.137.-</b>	<b>88.636.716.-</b>
<b>PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS (*)</b>	<b>11.162.598.-</b>	<b>8.398.461.-</b>
LIQUIDACION Y PROVISIONES DEL PERSONAL	9.925.775.-	7.061.638.-
VACACIÓN, AGUINALDO, SALARIO PERSONAL JUB.	1.336.823.-	1.336.823.-
<b>TOTAL PROVISIONES NO CORRIENTES</b>	<b>11.162.598.-</b>	<b>8.398.461.-</b>
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>360.178.735.-</b>	<b>97.035.177.-</b>

(\*) Saldos corresponden a Ejercicios anteriores.-

(a) Las cuentas poseen saldos deudores por los pagos realizados al 31/12/2020, las retenciones fueron registradas en el siguiente ejercicio.-

### **NOTA 16: INGRESOS DIFERIDOS**

Los saldos de Gs. 6.166.854.397 al 31/12/2020 y Gs. 5.598.261.849 al 31/12/2019 respectivamente están compuestos de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>INGRESOS NO REALIZADOS</b>	<b>4.081.399.679.-</b>	<b>3.512.807.131.-</b>
PROD. PEND. ARIST. ETIQ. AZUL 750 C.C	0.-	136.607.040.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*R. Galeano*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*R. López*  
Fecha 03 MAR 2021  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayas S.A. **PCB AUDITORES CONSULTORES**

Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020**  
**Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

PROD. PEND. ARIST. ETIQ. NEGRA 750 C.C	511.211.998.-	0.-
PROD. PEND. ARIST. ETIQ. NEGRA 200 C.C	307.140.000.-	1.557.828.211.-
PROD. PEND. ARIST. ETIQ. ROJA 750 C.C	0.-	73.316.760.-
PROD. PEND. PARAPITI 450 C.C	2.373.993.360.-	1.057.801.680.-
PROD. PEND. PARAPITI 200 C.C	0.-	467.376.000.-
PROD. PEND. PARAPITI 900 C.C	725.254.321.-	219.877.440.-
PROD. PEND. ARIST. RVA. ESPECIAL 16 AÑOS	163.800.000.-	0.-
<b>TOTAL INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES</b>	<b>4.081.399.679.-</b>	<b>3.512.807.131.-</b>
<b>ANTICIPO DE CLIENTES (*)</b>	<b>1.325.259.518.-</b>	<b>1.325.259.518.-</b>
<b>PRODUCTOS PENDIENTES DIPOTENZA (*)</b>	<b>760.195.200.-</b>	<b>760.195.200.-</b>
PROD. PEND. DE ENT. DIPOTENZA N750 S/C	338.000.000.-	338.000.000.-
PROD. PEND. DE ENT. DIPOTENZA N200 C.C	424.195.200.-	424.195.200.-
<b>TOTAL INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.085.454.718.-</b>	<b>2.085.454.718.-</b>
<b>TOTAL GANANCIAS DIFERIDAS</b>	<b>6.166.854.397.-</b>	<b>5.598.261.849.-</b>

(\*) Documentos con demandas al cierre del 2020.-

### NOTA 17: CAPITAL

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
CAPITAL REALIZADO	29.000.000.000.-	29.000.000.000.-
APORTE FUTURA INTEGRACION	6.147.269.032.-	6.147.269.032.-
APORTE PARA CAPITALIZACION LEY N° 4362	10.000.000.000.-	10.000.000.000.-
APORTE M.A.G.	2.000.000.000.-	2.000.000.000.-
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>47.147.269.032.-</b>	<b>47.147.269.032.-</b>

### NOTA 18: RESERVAS

El saldo de esta Cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
 Contadora General  
 Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
 Presidente y Director Ejecutivo  
 Cañas Paraguayas S.A.

*C. J. Lourenço & Cia.*  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
 identificación con el informe de  
 Gerencia Financiera

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
RESERVA LEGAL	1.121.897.130.-	1.121.897.130.-
RESERVA DE REVALÚO LEY 125/ 91	5.224.310.737.-	5.224.310.737.-
RESERVA FACULTATIVA	222.269.909.-	222.269.909.-
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>6.568.477.776.-</b>	<b>6.568.477.776.-</b>

### NOTA 19: RESULTADOS

El saldo de este Rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
RESULTADOS ACUMULADOS	(62.640.349.535).-	(62.024.695.054).-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	(2.473.083.997).-	(615.654.481).-
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	(1.035.681.291).-	(2.473.083.997).-
<b>TOTAL RESULTADOS</b>	<b>(66.149.114.823).-</b>	<b>(65.113.433.532).-</b>

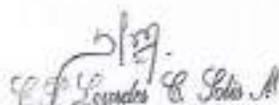
### NOTA 20: INGRESOS Y COSTOS OPERATIVOS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS OPERATIVOS	28.716.931.232.-	27.203.539.723.-
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	64.184.432.-	94.622.127.-

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E.F. Lencina & Sotelo A.  
DILIGENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
E.F. Lencina & Sotelo A.  
Diligencia Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

MENOS: DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	(647.704.739).-	(634.319.187).-
COSTOS DE VENTAS	(21.669.126.937).-	(20.155.432.034).-
<b>TOTAL INGRESOS BRUTAS EN VENTAS</b>	<b>6.564.283.988.-</b>	<b>6.508.410.629.-</b>

### **NOTA 21: GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN**

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están compuestos por:

GASTOS DE VENTAS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
REMUNERACIONES PERSONAL DE VENTAS	89.671.229.-	65.994.298.-
APORTE PATRONAL	14.797.144.-	13.372.758.-
OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	7.722.764.-	5.728.011.-
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	40.761.643.-	261.067.390.-
PRODUCTOS DESTINADOS A PROMOCIONES	29.519.252.-	72.669.520.-
GTOS. VENTAS – CODIGOS DE BARRAS	5.630.000.-	5.410.000.-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.934.159.-	11.996.946.-
IMPRESOS, UTILES Y PAPELES	6.008.743.-	4.020.049.-
OTROS GASTOS DE VENTAS	2.378.411.-	99.364.-
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>201.423.345.-</b>	<b>440.358.336.-</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO	3.840.058.400.-	3.802.022.768.-
APORTE PATRONAL	631.226.244.-	620.424.097.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. P. Loucel & Sols M.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	469.713.054.-	398.726.115.-
REMUNERACION PERSONAL SUPERIOR	1.111.440.074.-	1.381.067.012.-
HONORARIOS PROFESIONALES	272.039.074.-	695.144.005.-
ALQUILERES	7.570.000.-	6.320.910.-
AGUA, LUZ, TELEFONOS E INTERNET	81.571.888.-	102.964.068.-
MOVILIDAD	1.691.500.-	2.755.100.-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.234.144.-	16.499.186.-
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	149.416.236.-	147.874.412.-
SEGUROS PAGADOS	79.318.091.-	76.376.771.-
UTILES DE OFICINA	73.456.788.-	78.269.676.-
DONACIONES	0.-	350.000.-
JUICIOS, Y GASTOS JUDICIALES	60.000.-	0.-
IMPUESTOS, TASAS Y PATENTES	13.893.130.-	19.648.693.-
MULTAS Y SANCIONES	10.464.251.-	30.067.804.-
GASTOS GENERALES	57.483.399.-	46.452.452.-
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.497.637.-	3.885.001.-
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	739.945.-	2.481.050.-
GASTOS NO DEDUCIBLES	10.713.237.-	198.125.569.-
GASTOS DE ENVASAMIENTO	9.279.786.-	11.591.511.-
GASTOS DE LABORATORIO	8.866.934.-	11.856.490.-
GASTOS DE CARPINTERÍA	12.051.176.-	10.708.880.-
GASTOS DE AÑEJAMIENTO	2.139.636.-	15.211.174.-
GASTOS DE BOTELLERIA	549.999.-	0.-
DIFERENCIAS DE INVENTARIO	389.465.-	248.502.-
ROTURA PROD. TERMINADOS	913.137.-	138.259.-
ROTURAS ENVASE DE VIDRIOS	5.517.496.-	4.469.851.-
PÉRDIDAS DE MATERIALES EN LA PRODUCCIÓN	5.423.510.-	3.995.212.-

**Lic. Raquel Galeano Ramírez**  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

**Lic. Ramona C. López González**  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. P. Lourenço & Soto, M.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Orlando Mendía C.*  
Gerente Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.

Se firma el ante el acto de  
identificación con el Informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

PÉRDIDA DE INSUMOS PARA MUESTRAS	0.-	2.211.-
INSUMOS Y MATERIALES EN DESUSO	0.-	159.838.-
PERDIDA POR BAJA DE PRODUCTOS TERMINADOS	0.-	38.046.994.-
OBSEQUIOS Y AGASAJOS AL PERSONAL	3.678.607.-	29.334.108.-
AYUDA SOCIAL A FUNCIONARIOS	12.060.611.-	7.474.243.-
MERMA CAÑAS AÑEJAS NO APLICADAS AL PROCESO	227.041.873.-	271.289.759.-
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7.110.519.322.-</b>	<b>8.034.981.721.-</b>

### NOTA 22: GASTOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
INTERESES PAGADOS A ENTID. BANCARIAS Y FIN.	122.878.294.-	37.918.657.-
INTERESES Y GASTOS S/ VALORES DESCONTADOS	0.-	188.739.402.-
OTROS INTERESES PAGADOS	444.565.-	0.-
GASTOS BANCARIOS EN DEPOSITOS VARIOS	555.909.-	210.000.-
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>123.878.768.-</b>	<b>226.868.059.-</b>

### NOTA 23: PREVISIONES

No fueron constituidas ni desafectadas provisiones en el Ejercicio 2020.-

### NOTA 24: DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe.  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

GASTOS OPERACIONALES	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
DEPREC. EQUIPOS DE OFICINA	4.547.770.-	16.325.595.-
DEPREC. EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.-	16.849.667.-
DEPREC. EQUIPOS VARIOS	25.132.562.-	16.719.433.-
DEPREC. HERRAM, APARAT., E INSTRUM.	502.231.-	954.479.-
DEPREC. EQUIPOS DE COMUNICACIONES	93.418.-	379.645.-
DEPREC. MEJORAS EN PREDIO AJENO	32.547.465.-	54.245.358.-
DEPREC. MUEBLES-ARTEFACTOS-ALFOMBRAS	9.795.192.-	10.070.445.-
<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>	<b>72.618.638.-</b>	<b>115.544.822.-</b>
AMORTIZACION BIENES INTANGIBLES	5.102.040.-	7.425.374.-
<b>TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES</b>	<b>77.720.678.-</b>	<b>122.969.996.-</b>

### NOTA 25: PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

CONCEPTOS	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
<b>GANANCIAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>17.240.502.-</b>	<b>0.-</b>
AJUSTES DE DEUDAS VENCIDAS NO CANC. - PRESCRIPTAS	15.592.744.-	0.-
AJUSTE DE RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR - GANANCIA	1.647.758.-	0.-
<b>PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>(103.663.668).-</b>	<b>(156.316.514).-</b>
AJUSTE DE SALDOS VARIOS	(18.664.332).-	(5.199.226).-
AJUSTE DE RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR - PERDIDA	(4.399.936).-	(1.020.000).-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Raquel Galeano Ramírez  
CONTADORA GENERAL  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cristina Candia  
Auditor(a) Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.  
Firmado al solo efecto de identificación con el informe  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

INDEMNIZACION Y PREAVISO – JUICIOS LABORALES	(80.599.400).-	(150.097.288).-
<b>TOTAL PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>(86.423.166).-</b>	<b>(156.316.514).-</b>

### NOTA 26: IMPUESTO A LA RENTA

El ejercicio arroja pérdida de **Gs. 1.035.681.291**, realizando el cálculo correspondiente arroja una Renta Neta negativa, por lo cual no genera Impuestos a provisionar por el presente Ejercicio 2020.-

### NOTA 27: OTROS HECHOS RELEVANTES

#### 1- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los saldos que se describen más abajo corresponden a deudas con el Fisco generadas en ejercicios anteriores, se exponen los Impuestos conciliados con los saldos de acuerdo a nuestro Estado de Cuenta de la SET al 31/12/2020.-

Se visualiza una diferencia de **Gs. 13.741.790.502** en la cuenta de Intereses a Pagar al fisco, esto se debe a que no han sido provisionados y actualizados en su totalidad los intereses moratorios y punitivos en administraciones anteriores (desde el Año 2009 a la fecha), y una diferencia de **Gs. 2.945.235.512** en algunos tributos.-

Como es una cuenta Judicializada y con Certificados de Deudas, las autoridades vigentes tomaron las medidas correspondientes para continuar el proceso judicial y llegar a un acuerdo con la SET de manera a ir subsanando dicha situación, por prudencia del proceso decidieron no incluir las diferencias existentes con la set, ya que se realizaron propuestas de pagos por notas de manera a ir negociando el valor del Tributo sin los intereses (obtener quitas de intereses), actualmente se esta pagando un acuerdo mensual a cuenta de deudas de ejercicios anteriores.-

Todas las cuentas de la SET se concilian mensualmente.

Se exponen el detalle de la Conciliación del saldo de cada una de las cuentas con el Estado de Cuentas de la SET al 31/12/2020 y las observaciones correspondientes:

	SET	CAPASA	
	Valor Tributo	Valor Tributo	Diferencia al 31/12/2020
Anticipo IRACIS 2011	1.667.991.408	0	1.667.991.408 (c)
IRACIS 2010-2011	1.705.741.089	1.705.741.089	0

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. Lopez González  
Presidente y Directora Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. P. Lourenço E. Solís M.*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Cristina Candia C.*  
Gerente Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCO AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

IVA 2007 al 2012	1.893.597.956	1.758.396.539	135.201.417 (a)
IVA acuerdos Ajuste SET	663.035.301	0	663.035.301 (b)
IVA 2017 y 2020	104.492.919	222.136.464	-117.643.545
Retención IVA 2007 al 2011	1.437.282.192	1.054.785.483	382.496.709 (b)
Retención Renta 2007 al 2011	606.736.974	606.565.069	171.905 (b)
Retenc. Renta Acuerdo Ajuste SET	217.702.049	3.719.732	213.982.317 (b)
<b>SUB - TOTAL TRIBUTOS</b>	<b>8.296.579.888</b>	<b>5.351.344.376</b>	<b>2.945.235.512</b>
Intereses (Mora Multa Punitivos)	17.083.475.068	3.341.684.566	13.741.790.502 (e)
<b>SUB - TOTAL INTERESES</b>	<b>17.083.475.068</b>	<b>3.341.684.566</b>	<b>13.741.790.502</b>
<b>TOTAL GENERAL AL 31/12/2020</b>	<b>25.380.054.956</b>	<b>8.693.028.942</b>	<b>16.687.026.014</b>

- SALDO IRACIS 2016 71.069.028 ( Anticipos de IRACIS a favor de la Entidad) (d)
- SALDO IVA 2020 Gs. 507.621.025 (saldo de IVA Crédito a favor y Retenciones computables al cierre del 2020).-

### Observación :

(a) Gs. 135.201.417 corresponde a pagos de Tributos del año 2012 que la SET aplico a intereses moratorios de años anteriores.

(b) Gs. 1.259.686.232 corresponden a ajustes realizado por la SET a la fecha de reversiones de acuerdos Ejercicios y Administraciones anteriores, con Referencia Expediente N° 20173001851 de fecha 24/01/2017, respuesta SET nota de fecha 02/02/2017 N° INF/DGROR/CIT/DPC 86/17.

(c) Gs. 1.667.991.408 corresponde a Anticipo de IRACIS 2011 generado por el IRACIS 2010 Form.101, ambos tributos no fueron pagados.

(d) Gs. 71.069.028 corresponde a saldos a favor no utilizados por Anticipo de IRACIS 2016 pagados e ingresados en la SET.

(e) Gs. 13.741.790.502, corresponde a Intereses moratorios y punitivos actuales no provisionada en ejercicios anteriores a la fecha.

## 2- PROCESOS JUDICIALES

**JUICIOS: Procesos pendientes al cierre del Ejercicio 2020:**

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*[Firma]*  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

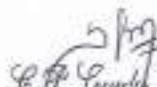
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- a) **Caso Ceregral SAECA S/medida cautelar Año 2008 N°433**, Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial, duodécimo turno N°23, monto Gs. 13.092.268.131, la Cámara de apelaciones en lo civil y comercial, tercera sala, ha resuelto confirmar la Resolución en relación a la caducidad de la medida cautelar dictada a favor de Capasa en primera instancia. Dicha resolución se encuentra firme, por lo cual ya no puede ser secuestrada la mercadería (casi 7 millones de litros de caña). Adicionalmente el juzgado de primera instancia ha dictado la sentencia definitiva 606 de fecha 19/09/2014, rechazando la excepción de incompetencia de jurisdicción con costas en el orden causado y haciendo lugar a la excepción de prescripción con costas, con lo cual, de confirmarse la sentencia, Capasa no tendría que pagar el monto reclamado, ni entregar la caña. Actualmente está en la Cámara de Apelaciones tercera sala, fueron expresados y contestados los agravios y se resolvió rechazar la ejecución contra Capasa (no se debe pagar la suma reclamada ni entregar la caña) pero se rechazó la excepción de incompetencia de jurisdicción. Al fin de evitar la condena en costas de Capasa por la excepción de incompetencia, se promovió Acción de Inconstitucionalidad contra la resolución de la Cámara de Apelaciones. Dicha acción ha prosperado y la sala constitucional de la CSJ en fecha 28/12/2016 ha dictado la sentencia 2050 haciendo lugar a la acción promovida por Capasa. Ceregral ha solicitado aclaratoria de dicha resolución, inclusive pidiendo varié el fondo (costas de la excepción de incompetencia), cuestión vedada por el Código Procesal Civil. Se ha rechazado los aclaratorios y demás recursos de CEREGRAL, y el expte. Ha bajado a la siguiente cámara de apelaciones (cuarta sala C y C), a fin de resolverse nuevamente la apelación por parte de CEREGRAL de la sentencia favorable a Capasa. Se ha dictado la providencia de hágase saber y notificado al demandado. Se han producido inhibiciones ( Dr. Riera Hunter) y recusaciones ( de Ceregral contra el Dr. Paiva Valdovinos) y estamos aguardando integración de la Sala-
- b) **CAPASA C/ Ceregral SAECA S/Nulidad Año 2009**, Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuarto turno N°7, monto Gs. 13.092.268.131, se ha dictado la SD 403 de fecha 8 de julio de 2011 por lo cual se resolvió; HACER LUGAR, y en consecuencia DECLARAR LA NULIDAD de la relación subyacente al endoso en blanco a favor de Ceregral de los Títulos indicados en el primer apartado, en los términos del cuerpo de la presente resolución, RECHAZAR la demanda de nulidad de los certificados de depósito y Warrants individualizados con los números 5861,5863,5864,5776 y 5777, emitidos por Ceregral SA a la orden de Cañas Paraguayas SA, RECHAZAR la demanda de nulidad relativa a la relación subyacente a la emisión de los Títulos indicados

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona G. López González  
Presidenta y Directora Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Louche E. Solís M.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cecilia C. de la Cruz  
Gerente Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

en el apartado precedente. RECHAZAR el pedido de declarar a Cañas Paraguayas SA litigante de mala fe .Costas por su orden.- Dicha resolución ha sido confirmada por la Excm. Cámara de Apelaciones, con lo cual ha quedado firme, se solicitaron igualmente compulsas para su remisión a la Primera sala, por pedido del abogado de Ceregral.-

Se solicitó regulación de honorarios en la Cámara de apelaciones por ambos representantes, 50% por parte por la suma de Gs. 147.288.016, considerando la imposición de costas del 50% cada parte en dicha instancia. La cámara de Apelaciones ha regulado dicha suma a ambos representantes (Capasa y Ceregral) los cuales pueden reclamarlo a su cliente o a la otra parte.-

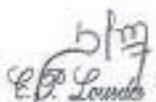
- c) **Di Potenza SA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) S/Restitución de Dinero, Intereses y Daños, Juzgado 6to.turno Sria.N° 12 monto Gs. 1.900.000.000** (aproximadamente resultante de Gs.895.000.000 mas intereses moratorios y punitorios reclamados) fueron opuestas excepciones de transacción y litispendencia con carácter de previo y especial pronunciamiento. La parte actora contesto el traslado de las excepciones. En fecha 10 de Mayo de 2012 se ordeno la apertura a prueba de las excepciones. Se ha dictado el AI 1908 del 20/12/2016 rechazando las excepciones previas. Dicha resolución fue apelada en tiempo y forma el 29 de Diciembre de 2016.-

El 14 de febrero de 2017 fueron concedidos los recursos solicitados por Capasa, fue sorteada la Cámara de Apelaciones, Tercera sala. Se han expresado agravios en tiempo y forma el 28/11/2017. Por AI 447 de fecha 13/08/2018 se resolvió confirmar el auto apelado. El expediente bajo a primera instancia y se debe abrir pruebas. El abogado de DiPotenza ha regulado honorarios por las excepciones, los cuales han sido apelados. Se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para CAPASA sobre dichos Honorarios.-

- d) **Ceregral SAECA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/Reconocimiento de crédito, Juzgado 10mo. Turno N° 20, monto Gs. 135.265.256**, en fecha 13 de junio de 2012 se ha solicitado que el incidente se llame a autos para resolver, Por AI 690 de fecha 30/06/2015, el juzgado resolvió hacer lugar al incidente planteado por esta representación. Por providencia de fecha 29/07/2015 el juzgado ordeno la apertura de la causa a prueba. Por providencia de fecha 11/12/2015, fueron admitidas las pruebas ofrecidas por ambas partes y fijadas las audiencias para los días 3/02/2016 a las 9:40 Hs. (absolución de posiciones Ceregral), 03/02/2016 (reconocimiento de firmas Elba F. Insfran), 03/02/2016 a las 10 hs. (reconocimiento de firma Blas N.Roa Echeverría) pruebas instrumentales agregadas por nuestra parte y pedido de informe. Se pidió el cierre del periodo probatorio. En fecha 03/05/2017 Ceregral solicito

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Landa E. Solís A.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha: 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- desistimiento de la instancia. Hemos solicitado caducidad de la instancia. Por SD 729 de fecha 23/10/2017 se declaró la caducidad de la instancia a pedido de Capasa, con lo cual se ha obtenido una victoria procesal.-
- e) **Cerebral SAECA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/Reconocimiento de crédito**, Juzgado 16to. Turno Sria. Juan Andrés Márquez Gs. 1.159.942.770, Estado actual; fue notificada la demanda el 31/10/2017, y la hemos contestado en tiempo y forma el 24/11/2017. Se ha corrido traslado a la adversa por providencia del 28/12/2017, y la misma lo ha contestado en fecha 26/07/2018, Se ordenó la apertura a pruebas el 27/09/2018. Se han ofrecido y diligenciado pruebas y solicitado cierre del periodo probatorio (19/08/2019). Pendiente de informe del actuario.-
- f) **Cerebral SAECA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/Reconocimiento de crédito**, Juzgado de Origen y actualmente en Juzgado 11mo. Turno Sria. 22, Monto Gs. 135.265.256, Es el mismo caso ganado por caducidad en el numeral 4, iniciado nuevamente por Cerebral SAECA, contestamos la demanda en tiempo y forma el 01/02/2018, el 23/08/2018 se ordenó la apertura de la causa a prueba. Se han ofrecido y diligenciado pruebas. Se ha solicitado cierre del periodo probatorio, pendiente de informe del actuario.-
- g) **Cerebral C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/reconocimiento de crédito**, Juzgado 2do.turno N°3, monto Gs. 1.121.306.974, en fecha 6 de febrero de 2012, la actora contesto el traslado de los documentos y el incidente de hecho nuevo, en fecha 14 de febrero se llama a Autos par resolver. Por Al N° 75 de fecha 18/02/2014 el juzgado resolvió hacer lugar al incidente planteado por esta representación. Por providencia de fecha 29/07/2015 el juzgado ordeno la apertura de la causa a prueba. Se ofrecieron y diligenciaron las pruebas correspondientes a los derechos invocados por Capasa. Se llamo autos para sentencia el 26 de Mayo del 2016. Se dio intervención a la PGR el 31/05/2018, y se ordenó oficios a estadísticas para traer fallo Ac. Y Sent. 27/2013 de la primera sala por providencia del 04/10/2018. Se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda (SD 434 del 20/08/2019). Ha sido apelada en tiempo y forma por nuestra representación y por la PGR. Se ha urgido suba a Cámara. Sera objeto de fundamentación en Cámara de Apelaciones.-
- h) **Di Potenza C/CAPASA S/cobro**, Juzgado 10mo. Turno Sria. Guillermo Delmas, monto Gs. 5.836.000.000, actualmente la Jueza del 10mo. Turno ha ascendido a Camarista y el Juez Interino Dr. Helmut F. a dictado sentencia, rechazando la ejecución promovida por Di Potenza, así como las excepciones, imponiendo las costas en el orden causado, Di Potenza ha apelado dicha decisión que rechaza la ejecución en su contra, al igual que Capasa, en

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. J. Landa & Soto A.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de  
Lic. Ramona C. López González  
Galeano Ramirez  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

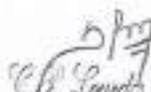
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- desistimiento de la instancia. Hemos solicitado caducidad de la instancia. Por SD 729 de fecha 23/10/2017 se declaró la caducidad de la instancia a pedido de Capasa, con lo cual se ha obtenido una victoria procesal.-
- e) **Cerebral SAECA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/Reconocimiento de crédito**, Juzgado 16to. Turno Sria. Juan Andrés Márquez Gs. 1.159.942.770, Estado actual; fue notificada la demanda el 31/10/2017, y la hemos contestado en tiempo y forma el 24/11/2017. Se ha corrido traslado a la adversa por providencia del 28/12/2017, y la misma lo ha contestado en fecha 26/07/2018, Se ordenó la apertura a pruebas el 27/09/2018. Se han ofrecido y diligenciado pruebas y solicitado cierre del periodo probatorio (19/08/2019). Pendiente de informe del actuario.-
- f) **Cerebral SAECA C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/Reconocimiento de crédito**, Juzgado de Origen y actualmente en Juzgado 11mo. Turno Sria. 22, Monto Gs. 135.265.256, Es el mismo caso ganado por caducidad en el numeral 4, iniciado nuevamente por Cerebral SAECA, contestamos la demanda en tiempo y forma el 01/02/2018, el 23/08/2018 se ordenó la apertura de la causa a prueba. Se han ofrecido y diligenciado pruebas. Se ha solicitado cierre del periodo probatorio, pendiente de informe del actuario.-
- g) **Cerebral C/Cañas Paraguayas SA (CAPASA) s/reconocimiento de crédito**, Juzgado 2do.turno N°3, monto Gs. 1.121.306.974, en fecha 6 de febrero de 2012, la actora contesto el traslado de los documentos y el incidente de hecho nuevo, en fecha 14 de febrero se llama a Autos par resolver. Por Al N° 75 de fecha 18/02/2014 el juzgado resolvió hacer lugar al incidente planteado por esta representación. Por providencia de fecha 29/07/2015 el juzgado ordeno la apertura de la causa a prueba. Se ofrecieron y diligenciaron las pruebas correspondientes a los derechos invocados por Capasa. Se llamo autos para sentencia el 26 de Mayo del 2016. Se dio intervención a la PGR el 31/05/2018, y se ordenó oficios a estadísticas para traer fallo Ac. Y Sent. 27/2013 de la primera sala por providencia del 04/10/2018. Se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda (SD 434 del 20/08/2019). Ha sido apelada en tiempo y forma por nuestra representación y por la PGR. Se ha urgido suba a Cámara. Sera objeto de fundamentación en Cámara de Apelaciones.-
- h) **Di Potenza C/CAPASA S/cobro**, Juzgado 10mo. Turno Sria. Guillermo Delmas, monto Gs. 5.836.000.000, actualmente la Jueza del 10mo. Turno ha ascendido a Camarista y el Juez Interino Dr. Helmut F. a dictado sentencia, rechazando la ejecución promovida por Di Potenza, así como las excepciones, imponiendo las costas en el orden causado, Di Potenza ha apelado dicha decisión que rechaza la ejecución en su contra, al igual que Capasa, en

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona D. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
P. Landa & Sols M.  
OFICINA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Una vez más, gracias.  
Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

relación a las excepciones y costas. Se han expresado agravios y contestado los agravios de la adversa y se encuentra en Cámara autos para sentencia desde noviembre de 2013.-

- i) **Andrés Maximino Noguera C/CAPASA S/cobro de Guaraníes**, Año 2009, Juzgado Laboral del 10mo., secretaria 10, monto del Juicio Gs. **7.255.701**. Por AI N° 176 de fecha 30/04/2015 fue declarada la caducidad total de instancia, ordenándose el archivo del expediente con lo cual quedo concluido definitivamente el caso.-
- j) **BIPSA C/CAPASA S/cobro de Guaraníes Juicio Ejecutivo**, Año 1997 N° 299 fl.90, monto Gs. **3.313.219.178 acordado en Gs. 3.064.605.264**, Juzgado Primera Instancia C. y C., actualmente 4to. Turno Sria. N° 7, Por AI 1397 de fecha 11/12/2014 se homologo el pago fraccionado acordado entre Capasa y la Sindicatura de Quiebras, fijándose la suma de Gs. 3.064.605.264, efectuándose una quita de Gs. 248.613.914 a favor de Capasa en base a la gestión de la administración Año 2014. Una vez cancelado el pago, se solicitara el finiquito del Juicio y archivamiento del expediente.-
- k) **BIPSA C/CAPASA S/Juicio Ejecutivo**, Año 1997, monto \$ **380.748**, Juzgado C. y C 3to. Turno Sria. N° 5, monto acordado **Gs. 818.608.200**, por AI 1182 de fecha 16/11/2010 se homologo el acuerdo fraccionado en 60 cuotas. Una vez cancelada la deuda, será peticionado el finiquito del juicio y posterior archivamiento del expediente, ref. del Asesor Exp.627 folio 101 Año 2000 Estado actual pendiente de resolución la petición del finiquito del juicio y posterior archivamiento del expediente.-
- l) **RHP DE LA ABOG. SANDRA ENCISO EN "BIPSA C/CAPASA**, Año 2009, Juzgado C.C. 3er. Turno Sria. N° 5, Expte. N° 627, Gs. **23.082.847**, mas IVA AI N°. 34 del 06/02/2015 fue dispuesto el finiquito del Juicio, previo levantamiento del embargo de la marca, AI N° 227 del 23/11/2009 pendiente de resolución la petición de finiquito del juicio y archivamiento del expediente.-
- m) **RHP DE LA ABOG. SANDRA ENCISO EN "BIPSA C/CAPASA**, Año 2011, Juzgado C.C. 3er. Turno Sria. N° 5, Expte. N° 627, Gs. **110.836.080**, más IVA AI N°. 34 del 06/02/2015 fue dispuesto el finiquito del Juicio, previo levantamiento del embargo de la marca, AI N° 1278 del 08/08/2011 pendiente de resolución la petición de finiquito del juicio y archivamiento del expediente.-
- n) **Ministerio de Hacienda c/CAPASA s/Ejecución**, monto Gs. **44.888.839**, Año 2013 N° 286, C.C. del 9° Turno Sria. N° 17, se halla pendiente de resolución por la que se determinara llevar adelante la ejecución.-
- o) **SSB Banco C/CAPASA S/cobro de Guaraníes**, Juzgado CC del 5to.Turno Sria. 11 Monto del Juicio Gs. **2.545.643.836 más 878.425.754**, la deuda

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Lozada E. Solís  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cristina Verdía C.  
Gerente Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el Informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

acumulada al ejercicio 2015 ascendía por de Gs. 5.970.844.330, la misma fue resuelta en fecha 09/11/2015 según AI N° 1539 Poder Judicial "JUICIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY C/S.S.B. BANCO S.A. S/QUIEBRA " AÑO 2004 N° 282

Secretaría 11, obteniendo una quita de intereses por Gs. 4.138.700.612 , y la homologación de un acuerdo por valor de Gs. 1.832.143.718 en 60 cuotas, quedando como deuda solo el valor del capital mencionado. Una vez realizado el pago total, se solicitara el finiquito del juicio y archivamiento del expediente.-.-

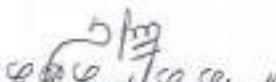
- p) **R.H.P. DEL ABOGADO LUIS CRISTALDO EN CAPASA C/Luis Cristaldo** Año 2002, monto Gs. 220.519.070, Juzgado Primera Instancia C. y C. 12° Turno Sria. N°24, (Por Honorarios) Expte. 716 folio 32, se halla ante la Corte Suprema de Justicia para el estudio de una apelación deducida por Capasa posible acciones a tomar, dejar transcurrir el plazo de 10 años y plantear la acción prescriptiva de la deuda, negociar con el acreedor ofreciéndole el pago del 50 % del capital fijado en virtud a la Ley especial que regula sobre los honorarios reclamables a entidades del estado.

Año 2015, Exp.338 Folio 34 Juzgado CC del 6º.turno, la situación actual es un proceso ejecutivo en el cual el actor reclama el monto señalado en concepto de honorarios profesionales, siendo admitida la acción por AI N° 1120 del 13/08/2015, decretando EMBARGO EJECUTIVO sobre los bienes de Capasa, habiéndose trabado embargo sobre cuenta bancaria habilitada en el BBVA por el monto de Gs. 2.515.903, y Gs. 2.145.582 sobre la cuenta bancaria del Banco Continental, según mandamiento de embargo a fecha de 27/11/2015, en fecha 07/12/2015 he intervenido en el juicio, solicitando a la vez se intime la devolución del mandamiento, hallándose pendiente de despacho dicho pedido, estado actual : se halla en proceso de reconstitución del expediente, debido al extravío del mismo.-

- q) **BIPSA C/CAPASA S/Cobro de Guaraníes – RHP DEL ABOG. ERNESTO CABRERA**, monto Gs. 176.545.000 (Gs. 52.300.000 + 10% IVA AI 1062 del 13/10/2005 Año 2005 y Gs. 124.245.000+ 10% IVA AI 124 de fecha 24/03/2008 Año 2008), Juzgado Primera Instancia C. y C. 4º Turno Sria. N° 8, se encuentra paralizado el proceso de ejecución en razón a la inexistencia de bienes a rematar, posibles acciones a tomar : esperar al mes de 10/2015 y plantear acción prescriptiva de la adeuda , negociar con el acreedor ofreciéndosele el pago del 50% del capital fijado en virtud de la ley especial que regula sobre honorarios reclamables al Estado.-
- r) **Ministerio de Hacienda c/CAPASA s/Ejecución de sentencia**, monto Gs. 3.107.019.894, Año 2009 N° 243, Juzgado C.C. del 12mo.Turno Sria. N° 23, se

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Lozano E. Solís M.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

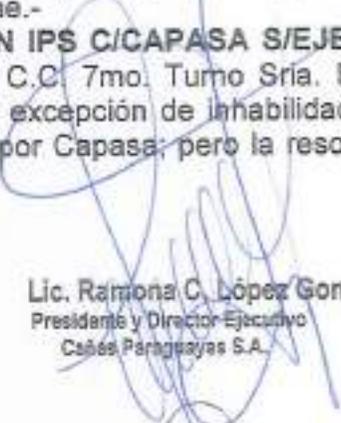
PCB AUDITORES CONSULTORES

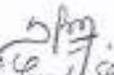
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- halla en trámite ante el Tribunal de apelación que Debra estudiar la apelación deducida contra la sentencia definitiva por la que Ordena llevar adelante la ejecución.-
- s) **Ministerio de Hacienda c/CAPASA s/Juicio Ejecutivo**, monto Gs. **4.509.296.100**, Año 2013 N° 243, Juzgado C.C. del 9no.Turno Sria. N° 17, Capasa opuso la excepción de inhabilidad de título por la razón de que , según los certificados de deudas presentados, la deuda total suma Gs. 455.145.404 y no el monto reclamado, siendo notificada dicha excepción al Ministerio de Hacienda, presentándose a contestar. Se halla pendiente de tramite a efecto de traer a la vista otros juicios presentados por el M.H., ante el tribunal de apelación, al respecto al recurso deducido contra la sentencia definitiva que ordena llevar adelante la ejecución.-
- t) **Estado Paraguayo (Ministerio de Hacienda) C/CAPASA S/Ejecución de Sentencia**, monto Gs. **7.178.297.344**, Juzgado Primera Instancia 4° Turno Sria. N° 7, expie. N° 193 Año 2012, pendiente de resolución la apelación interpuesta contra la SD N° 8 de fecha 06/02/2014, por la que se ordena llevar adelante la ejecución, .Se aclara que el reclamo del Ministerio de Hacienda es por los rubros de Retención de IVA, Renta, IVA General, IRACIS, de los años 2009-2010-2011, destacándose igualmente que con la apelación deducida NO se tiene posibilidad alguna de revertir la situación, por lo que es Recomendable encarar un proceso de negociación a efecto de obtener el fraccionamiento de la deuda. En cuanto a Honorarios Profesionales, no existe obligación de pago, en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 2796/2001 " Que reglamenta el pago de honorarios profesionales a asesores jurídicos y otros auxiliares de justicia de entes públicos y otras entidades.-
- u) **Juan Bautista Bogado c/CAPASA S/Cobro de Guaranies**, monto Gs. **381.778.306**, Juzgado Primera Instancia 3° Turno Sria. N° 6, Año 2010 Expediente 664, se homologo acuerdo por Al N° 1063 de fecha 01/07/2013 y habiéndose cancelado la deuda, pendiente de resolución la petición de finiquito del juicio y archivamiento del expediente. Referencia de Asesoría Jurídica Estado actual: Año 2012 Expte. 664 Juzgado CC del 3er. Turno Sria. 6, Observación este caso ya fue cancelado por Capasa y cerrado pero Asesoría jurídica informa dicha referencia en su informe.-
- v) **RHP DEL ABOG. ENRIQUE GALEANO EN IPS C/CAPASA S/EJECUCION**, Año 2009, Exp. N° 187 Folio 33, Juzgado C.C. 7mo. Turno Sria. N° 13 Gs. **167.995.890**, el Juzgado resolvió Admitir la excepción de inhabilidad de título contra el progreso de la ejecución opuesta por Capasa; pero la resolución fue

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. F. Landa  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cristian C. C.  
Gerente Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- apelada por el Dr. Galeano, hallándose en trámite ante la Cámara de Apelaciones.-
- w) **CAPASA C/Avelino Dávalos y Otro S/Reconocimiento de créditos /Cobro de guaraníes**, monto Gs. 313.592.642, Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial 10º Turno Sria. N° 20, se halla pendiente de resolución las excepciones opuestas por la demandada.-
  - x) **CAPASA C/Emilio Elicel Achucarro S/Cobro de Guaranes**, monto Gs. 13.232.579, Año 2009, Juzgado Justicia Letrada 1º Turno Sria. N° 1 Expediente N° 444, Pendiente de resolución a efecto de ordenar llevar adelante la ejecución.-
  - y) **Cañas Paraguayas SA C/Luis Cristaldo y Otros s/Indemnización de daños y perjuicios**, monto Gs.21.049.592.642, Juzgado Primera Instancia C. y C. 10º Turno Sria.20, Se halla en tramite ante la Cámara de Apelación, para el estudio de la apelación opuesta contra la resolución por lo cual se rechazo el incidente de caducidad, que fuera deducida por el Sr. Luis Cristaldo, Referencia Expte. 52 folio 129 Año 2001 Sria. 24
  - z) **CAPASA C/Antoliano Benítez González S/Juicio Ejecutivo**, Año 2011 N° 440, monto Gs. 165.879.600, Juzgado Primera Instancia C. y C. 6º Turno Sria. N° 12, fue dispuesta la Inhibición general de vender y gravar bienes , debido a que no posee bienes embargables.-
  - aa) **CAPASA C/Patricio Fernández S/Juicio Ejecutivo**, Año 2011 y 2013 N° 202 y 308, monto Gs. 66.302.400, Juzgado Primera Instancia C. y C. 16to.Turno Sria. N° 31, pendiente de resolución a efecto de ordenar llevar adelante la ejecución.-
  - bb) **CAPASA C/Juan Mario Sánchez S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 N° 375, monto Gs. 55.000.000 y Gs. 80.750.000, Juzgado Primera Instancia C. y C. 6º Turno Sria. N° 12, fue decretada la inhibición general para vender y gravar bienes.-
  - cc) **CAPASA C/Daniel Bareiro Drubls S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 N° 398, monto Gs. 35.000.000 y Gs. 30.000.000, Juzgado Primera Instancia C. y C. 3º Turno Sria. N° 6, fue decretada la inhibición general de vender y gravar bienes.-
  - dd) **CAPASA C/Pablo Alider Peralta S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 N° 369, monto Gs. 75.000.000 y Gs. 86.500.000, Juzgado Primera Instancia C. y C. 12º Turno Sria. N° 24, fue ordenada la inhibición general para vender y gravar bienes.-
  - ee) **CAPASA C/Priscila Ortigosa Cardozo S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 Expediente N° 280, monto Gs. 175.950.000, Juzgado Primera Instancia C. y C. 12º Turno Sria. N° 23, Sigue en tramite respecto a la ejecución ordenada por el juzgado.-

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. J. Solís  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- ff) **CAPASA C/Cesar Rodríguez Dávalos S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 Expediente N° 373, Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Turno Sria. N° 10, Gs. **59.097.562**, pendiente de finiquito del juicio y archivamiento del expediente de conclusión.-
- gg) **Carlos Alberto Echauri Domínguez C/CAPASA S/Indemnización de Daños y Perjuicios**, Año 2016 Expediente N° 460 folio 287, Juzgado CC del 16Tmo.Turno Sria. 32, Monto Gs. **1.680.000.000**, estado actual: La demanda fue contestada en tiempo y forma, por el proveído de fecha 09/05/2017 el Juzgado tuvo por contestada la demanda, declaró su competencia y dispuso la apertura del periodo probatorio por todo el término de Ley, las cuales fueron ofrecidas, admitidas y diligenciadas. A la fecha se halla para dictarse Sentencia Definitiva.-
- hh) **CAPASA C/ Miguel Ángel Alemán S/Cobro de Guaraníes**, Año 2014, monto Gs. **12.051.670**, Juzgado Justicia Letrada del 1er. turno Sria. 1, se halla pendiente de resolución a efecto de ordenar llevar adelante la ejecución.-
- ii) **CAPASA C/Javier C. Pintos S/Cobro de Guaraníes**, Año 2014, monto de Gs. **13.000.000**, Juzgado Justicia letrada del 1er. Turno Sria. 1, se dio inicio a la demanda y se halla pendiente de fijación de audiencia para el reconocimiento de firma.-
- jj) **Catalina Beatriz Almada C/CAPASA s/Acción Ejecutiva**, Año 2018, monto de Gs. **202.500.000**, Juzgado para instancia del 10 Turno Sria. 19 Expte. 398 folio 95. Estado actual: Se sustenta el reclamo conforme factura nro. 915 de fecha 12/05/2017, relacionada a la supuesta adquisición de 4.500.000 unidades de Etiquetas por un monto total de Gs. 205.500.000. Capasa y la PGR en coordinación, presentaron como defensa la excepción de inhabilidad de título; el siguiente paso será la de ordenarse el traslado a la otra parte de la excepción, a efecto de que la conteste.-
- kk) **HONORIO RODRIGUEZ C/CAPASA S/REINTEGRO Y COBRO DE GS.**, **REGULACION DE HONORARIOS DE LA ABOGADA SONIA MARTINS EN EL JUICIO**, Año 2019, Juzgado Laboral del 10°.Turno Sria. N° 10 Expte. N° 39 Y 58, Estado actual; Según las cédulas de Notificaciones de fecha 10/12/2019 recepcionada en la empresa, fueron notificados las Resoluciones sgtes.: Al N° 544 de fecha 01/10/2019 por el cual, respecto al juicio principal se regulo los honorarios profesionales del representante convencional del trabajador, fijándolos en la suma de Gs. 62.052.775 más 10% de IVA; y el Al N° 758 de fecha 29/11/2019, por el cual se fijó la suma de Gs. 25.855.323 más IVA (10%) respecto a la excepción de incompetencia de jurisdicción. Ambas resoluciones

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Dirección Ejecutiva  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. P. Lozano  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Credibilidad y Rendimiento  
Financiero  
Cañas Paraguayas S.A.  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- ff) **CAPASA C/Cesar Rodríguez Dávalos S/Juicio Ejecutivo**, Año 2012 Expediente N° 373, Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Turno Sria. N° 10, Gs. **59.097.562**, pendiente de finiquito del juicio y archivamiento del expediente de conclusión.-
- gg) **Carlos Alberto Echauri Domínguez C/CAPASA S/Indemnización de Daños y Perjuicios**, Año 2016 Expediente N° 460 folio 287, Juzgado CC del 16Tmo.Turno Sria. 32, Monto Gs. **1.680.000.000**, estado actual: La demanda fue contestada en tiempo y forma, por el proveído de fecha 09/05/2017 el Juzgado tuvo por contestada la demanda, declaro su competencia y dispuso la apertura del periodo probatorio por todo el término de Ley, las cuales fueron ofrecidas, admitidas y diligenciadas. A la fecha se halla para dictarse Sentencia Definitiva.-
- hh) **CAPASA C/ Miguel Ángel Alemán S/Cobro de Guaraníes**, Año 2014, monto Gs. **12.051.670**, Juzgado Justicia Letrada del 1er, turno Sria. 1, se halla pendiente de resolución a efecto de ordenar llevar adelante la ejecución.-
- ii) **CAPASA C/Javier C. Pintos S/Cobro de Guaraníes**, Año 2014, monto de Gs. **13.000.000**, Juzgado Justicia letrada del 1er. Turno Sria. 1, se dio inicio a la demanda y se halla pendiente de fijación de audiencia para el reconocimiento de firma.-
- jj) **Catalina Beatriz Almada C/CAPASA s/Acción Ejecutiva**, Año 2018, monto de Gs. **202.500.000**, Juzgado para instancia del 10 Turno Sria. 19 Expte. 398 folio 95. Estado actual: Se sustenta el reclamo conforme factura nro. 915 de fecha 12/05/2017, relacionada a la supuesta adquisición de 4.500.000 unidades de Etiquetas por un monto total de Gs. 205.500.000. Capasa y la PGR en coordinación, presentaron como defensa la excepción de inhabilidad de título; el siguiente paso será la de ordenarse el traslado a la otra parte de la excepción, a efecto de que la conteste.-
- kk) **HONORIO RODRIGUEZ C/CAPASA S/REINTEGRO Y COBRO DE GS.**, REGULACION DE HONORARIOS DE LA ABOGADA SONIA MARTINS EN EL JUICIO, Año 2019, Juzgado Laboral del 10°.Turno Sria. N° 10 Expte. N° 39 Y 58, Estado actual; Según las cédulas de Notificaciones de fecha 10/12/2019 recepcionada en la empresa, fueron notificados las Resoluciones sgtes.: Al N° 544 de fecha 01/10/2019 por el cual, respecto al juicio principal se regulo los honorarios profesionales del representante convencional del trabajador, fijándolos en la suma de Gs. 62.052.775 más 10% de IVA; y el Al N° 758 de fecha 29/11/2019, por el cual se fijó la suma de Gs. 25.855.323 más IVA (10%) respecto a la excepción de incompetencia de jurisdicción. Ambas resoluciones

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

5/20  
E. J. Loureiro E. Solís M.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Cristina Gabriela L.  
García Rodríguez  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

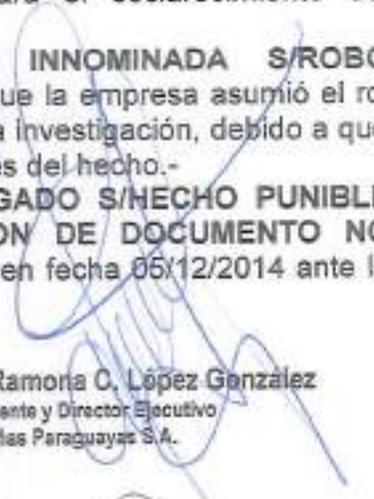
fueron apeladas en fecha 12/12/2019, conforme constan en los escritos cuyas copias adjunto.-

- ll) **HONORIO RODRIGUEZ C/CAPASA S/REINTEGRO Y COBRO DE GS. Sin valor**, Año 2014, Expte.: N° 122 Folio 21, Juzgado Laboral del 10mo. Turno Sria. N° 10, Reclamo de reintegro al trabajo y cobro de Guaraníes, monto no definido. Estado Actual; En fecha 8 de Agosto del año en curso, el trabajador fue reintegrado al empleo; mientras que en fecha 21/08 el Srio. Del Juzgado practico la liquidación de los beneficios laborales, más los intereses moratorios, totalizando la cantidad de Gs. 344.737.641; siendo impugnada dicha liquidación por la razón de que indebidamente fueron incluidas las vacaciones causadas por los años 2014 al 2018. Igualmente fueron impugnados los intereses moratorios, hallándose a la fecha en estado de resolución. Es de resaltar que la Empresa acordó con el trabajador el pago de los salarios caídos y aguinaldos por el monto total de Gs. 150.000.000, suscribiéndose el pertinente acuerdo, el cual se halla pendiente de homologación.-

mm) **CAUSAS PENALES :**

- 1- **CAUSA N° 135/2014** caratulada **"INVESTIGACION FISCAL C/PERSONA INNOMINADA S/VIOLACION DE LOS DERECHOS DE MARCAS"** La denuncia fue presentada en fecha 23/04/2014, radicando la causa ante la unidad Fiscal N° 4 a cargo del Abogado Luis Chamorro Candia. La denuncia se sustenta en el hecho de haberse entregado a las autoridades de Capasa de una botella con contenido de presunta caña, pero que a la primera vista no corresponde a lo producido por la empresa, ya que la botella, la tapa, etiqueta, contenido (caña) no corresponden a las características del producto original. En fecha 21/10/2014, el Presidente y Director ejecutivo de Capasa presto declaración testimonial, así mismo la unidad fiscal interviniente sigue impulsando las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho.-
- 2- **CAUSA N° 463/2014 " PERSONA INNOMINADA S/ROBO AGRAVADO"**, Se comunico a la Fiscalía que la empresa asumió el rol de Querellante adhesivo, sigue estancada la investigación, debido a que la Fiscalía no individualizo a los responsables del hecho.-
- 3- **CAUSA N° /2014 "JUAN GABRIEL BOGADO S/HECHO PUNIBLE CONTRA LA PROPIEDAD PRODUCCION DE DOCUMENTO NO AUTENTICO"**, la denuncia fue presentada en fecha 05/12/2014 ante la

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
auditoría  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

Fiscalía en lo penal, radicando la causa ante la Unidad Fiscal N° 4 , y dicha denuncia se sustenta en el hecho de que el denunciado supuestamente realizo trabajo para la rubricación de libros ante la Dirección General de los Registros Públicos, realizando supuestos pagos de tasas, a mas de cobrar honorarios por el supuesto trabajo, sin embargo el trabajo no fue hecho dado que las rubricas fueron enteramente Falsificadas, como también la factura del supuesto pago de tasas. Ante la convocatoria de la fiscalía, concurre a prestar declaración testimonial el Presidente y Director ejecutivo de Capasa. Recomiendo que se otorgue Poder Especial para querellar y de tal modo, la empresa pueda tomar intervención en la causa a efecto de proponer las diligencias que sean necesarias para coadyuvar con la investigación. De igual modo se realizo la correspondiente denuncia administrativa ante la propia DGRP.-Se decretó la rebeldía del imputado, dada la imposibilidad de ubicar al denunciado.-

### NOTA 28: OTROS DATOS COMPLEMENTARIOS ANEXO 5 NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2020 SEGÚN RESOLUCION 49/2014.-

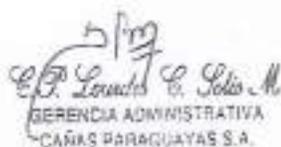
#### 1- DETALLE DE RENTAS EXENTAS, GASTOS NO DEDUCIBLES Y CUALQUIER OTRA PARTIDA QUE ARROJE DIFERENCIA FISCAL CON RELACION A LA RENTA COMERCIAL

- La entidad no posee Rentas Exentas al cierre del Ejercicio 2020.-
- Se exponen detalle de los Gastos no Deducibles comparativas al 31/12/2020 y al 31/12/2019.-

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2020	31/12/2019
MULTAS Y SANCIONES	10.464.251.-	30.067.804.-
GASTOS NO DEDUCIBLES	10.713.237.-	13.694.425.-
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES (GND)	0.-	350.000.-
OBSEQUIOS Y AGASAJOS AL PERSONAL	3.678.607.-	29.334.108.-
AYUDA SOCIALA FUNCIONARIOS	12.060.611.-	7.474.243.-
GRATIFICACION AL PERSONAL	67.619.242.-	162.845.279.-

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021 -

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

GASTOS Y RECON. Y GRATITUD A FUNC.	1.453.637.-	21.585.865.-
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	23.064.268.-	6.219.226.-
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>129.053.853.-</b>	<b>271.570.950.-</b>

### 2- CONTINGENCIA Y HECHOS RELEVANTES QUE PUDIERAN GENERAR DESEMBOLSOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL

La descripción del punto en referencia se expone en las NOTAS N° 27 puntos 1 y 2 del presente documento.-

### 3- IDENTIFICACION DE PARTES VINCULADAS Y VOLUMEN DE OPERACIONES REALIZADAS CON LAS MISMAS.-

No existen partes vinculadas a la empresa.-

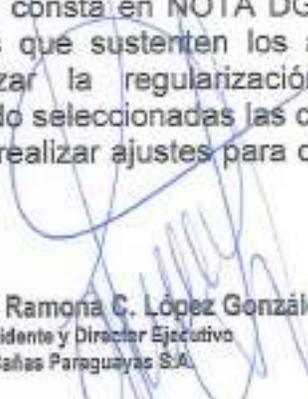
### 4- HECHOS POSTERIORES RELEVANTES QUE PUEDAN IMPARTAR O REQUERIR AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS.-

La descripción del punto en referencia se expone en las NOTAS N° 27 puntos 1 y 2 del presente documento.-

### 5- OTRAS NOTAS Y REVELACIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS CONTABLES.-

Cañas Paraguayas SA (CAPASA) , ha trabajado en un proceso de ajustes en sus estados Financieros de los Ejercicios fiscales Año 2007 y 2008 respectivamente, con la conformación de un equipo de profesionales en cumplimiento de la Resolución de Presidencia N° 133/14, a pedido de la Procuraduría General de la República, quien a su vez designó un representante y asesora técnica según Nota N° 399/2014 de fecha 28 de Mayo de 2014, y según consta en NOTA DGEP N° 308/2015; con el objetivo de visualizar documentos que sustenten los ajustes contables propuestos para este efecto y realizar la regularización que correspondan en el ejercicio 2017, para lo cual han sido seleccionadas las cuentas expuestas en dichos balances 2007/2008 a razón de realizar ajustes para depurar

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Cecilia Candia C.  
Gerente Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
Identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

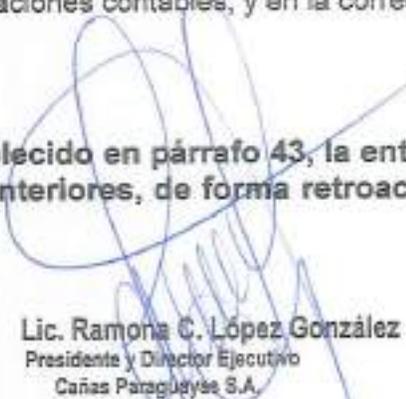
la exposición de las cuentas contables y la aprobación de los Estados Financieros de los Años 2007 al 2017 en la Asamblea General Ordinaria respectiva.-

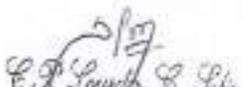
Al respecto, cabe señalar que recibimos el Memorandum N° 01/2015 de fecha 18/11/2015 de la Lic. Digna Castillo, Supervisora de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la A.G.P.E. para el inicio de la realización de los Trabajos de una Auditoría de Seguimiento (VERIFICACION IN SITU) en Cañas Paraguayas S.A. para la verificación de los documentos que respaldan los ajustes contables correspondientes a los Ejercicios Fiscales Años 2007 y 2008, esta auditoria se realizó en dos etapas para la confección de los informes finales, la 1ra. Etapa corresponde al informe según Resolución AGPE PR N° 524/2015 de fecha 12/01/2016 y la 2da. Etapa al informe según Resolución AGPE PR N° 126/2017 de fecha 02/06/2017, posteriormente en fecha 16/11/2017 según P.C. N° 149 fue remitida a la DGEP una nota con la copia de ambas Resoluciones para su posterior autorización, cuya respuesta fue recibida en fecha 05/12/2017 según Nota DGEP N° 256/17 dando instrucciones de proceder con la registraciones de la recomendaciones insertas en los informes de la AGPE, , cumplidas todas las instancias necesarias para la culminación de los trabajos, según Memo N° 279/2017 del Dpto. de Contabilidad de la entidad de fecha 06/12/2017 se obtuvo la RESOLUCION del DIRECTORIO de Cañas Paraguayas S.A N° 97/2017 de fecha 21/12/2017 autorización de los registros contables de ajustes sugeridos por la AGPE, utilizando la base para las registraciones la Norma Contable de :

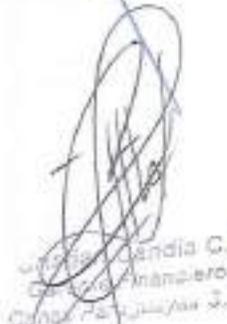
**NIC N° 8 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y ERRORES:**  
Esta Norma se aplicara en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

**"En su párrafo 42 dice: con sujeción a lo establecido en párrafo 43, la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva,**

  
Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E. J. Lora  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Lic. Gladys G. C. López  
Contadora Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021 a

PCB AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto:

Conforme al inciso b) de dicha NIC 8 que dice: Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activo, pasivo y patrimonio neto para dicho período”

Aplicando la normativa mencionada se procedió al ajuste de las siguientes cuentas con las notas aclaratorias respectivas en el **Ejercicio Año 2017**:

- a- **CUENTA N° 12710003 MINISTERIO DE HACIENDA – ZONA FRANCA Gs. 68.475.000:** Se procedió a la reversión del asiento N° 47 de fecha 31/12/2005 el cual corresponde a una provisión de gastos ya afectado en su momento al resultado del ejercicio anterior, en fecha 21/12/2017 se realiza la reversión contra la cuenta de Resultados Acumulados, cancelando así el saldo de la cuenta y la reversión de la provisión constituida para dicha cuenta en ejercicios anteriores, se exponen los asientos realizados.

### PROFORMA DE ASIENTOS DE REGULARIZACION SEGÚN INFORME AGPE IF. VIS N° 30/2015 - 1era. Etapa

cuentas		debe	haber
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS	68.475.000	
12710003	MINISTERIO DE HACIENDA - ZONA FRANCA Correc.As. 47 del 31/12/2005 S/AGPE IF VIS 30/2015		68.475.000
		68.475.000	68.475.000
19320003	PREVISION S/DEUDORES VARIOS (1271)	68.475.000	
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS Reversion As. 38638 del 10/06/2011 S/AGPE IF VIS 30/2015		68.475.000
		68.475.000	68.475.000

- b- **CUENTA N° 21310347 CEREGRAL.SAECA Gs. 1.500.000.000:** En el saldo de la cuenta “Caja” se contabilizo Gs. 1.500.000.000 Ref. Memo de fecha 23 de Julio de 2008 de la Lic. María Graciela Melgarejo (Contadora en ese periodo) esto de manera a cubrir el saldo acreedor (saldo negativo) de la cuenta, según se expone en dicho Memorandum la operación registrada no tiene respaldo pues la contrapartida fue la cuenta 21310347 Ceregral SAECA Asiento N° 89894 en fecha 20/12/2007, se procedió a la reversión del registro afectando a la Cuenta Resultados Acumulados en fecha

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidenta y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*Raquel Galeano Ramírez*  
CONTADORA GENERAL  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

*Ramona C. López González*  
Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

21/12/2017 y regularizando así la exposición correcta del saldo de la cuenta al cierre 2017, se expone el asiento realizado :

### PROFORMA DE ASIENTOS DE REGULARIZACION SEGÚN INFORME AGPE IF. VIS N° 30/2015 - 1era.Etapa

21310347	CEREGRAL SAECA	1.500.000.000	
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS		1.500.000.000
	Correc.As. 89894 del 20/12/2007 S/AGPE IF VIS 30/2015		
	Según Asamblea Gral.Ordinaria N°		
		1.500.000.000	1.500.000.000

- c- CUENTA N° 19210003 COMPROB. PEND. DE CONT.EJERC. ANTERIOR Gs. 405.478.549 : Representa el monto asentado en esta cuenta sin respaldo documental, y además fueron creadas provisiones del 100% del valor mencionado afectando al resultado del Ejercicio según Asiento N° 10.470 del 29/12/2008, se procedió a realizar la reversión de los registros afectando a la cuenta Resultados Acumulados de ambos registros en fecha 21/12/2017, cancelando así el saldo expuesto en los estados financieros, se exponen los asientos realizados :

### PROFORMA DE ASIENTOS DE REGULARIZACION SEGÚN INFORME AGPE IF. VIS N° 30/2015 - 1era.Etapa

31310001	RESULTADOS ACUMULADOS	405.478.549	
19210003	COMPROB. PEND. DE CONT. EJERC. ANTERIOR		405.478.549
	Correc.As. 10470 del 29/12/2008 S/AGPE IF VIS 30/2015		
		405.478.549	405.478.549
19320005	PREVISION S/COMP.PEND.DE CONT.EJERC.	405.478.549	
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS		405.478.549
	Reversion As. 61424 del 31/12/2012 S/AGPE IF VIS 30/2015		
		405.478.549	405.478.549

- d- CUENTA N° 12710008 SALIDA PROD. TERMINADOS S/REM. CEREGRAL Gs. 9.418.993.428 : El Saldo de esta cuenta expuesta en los Balances desde los registros contables años 2007 y 2008 fue de Gs. 2.299.268.822 (no se encontró documento que avale el valor registrado) el cual no representaban los valores en Productos terminados entregados a la empresa Ceregral SAECA en Garantía por Warrants , los mismos fueron remitidas al depósito de la entidad mencionada con Notas de remisión y notas de envío según constan en los archivos los documentos

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*5/17*  
E. J. Lavaca & Sotelo A.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Unidad de  
Gerencia Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

que avalan la existencia entregada en su momento (listado de Inventario físico al 31/12/2007 y al 31/12/2008), se procedió a realizar la regularización de los saldos de la cuenta en base a los documentos encontrados, según constan en el Informe de la AGPE PR N° 557/2017 del 02/06/2017 pagina 15 al 19; el valor total de los productos entregados a la empresa CEREGRAL SAECA Gs. 13.490.733.974 con la deducción del valor de Gs. 1.772.470.724 según Memo 26/10 Contab. (2008) y Memo 03/10 (Sindicatura) autorización para la deducción, quedando el valor neto a reclamar y registrar Gs. 11.718.263.250, no se encontró evidencia de la devolución de los productos terminados a CAPASA de CEREGRAL SAECA.

Se habilito la cuenta N° 12710004 DEUDORES VARIOS – WARRANTS CEREGRAL S.A. para registrar la totalidad de los productos remitidos al depósito de CEREGRAL y exponerlo como una deuda a cobrar por el valor no devuelto, además se procedió a realizar la previsión del 100% del valor de los productos reclamados, todos los ajustes propuestos se registran contra la cuenta de resultados acumulados ( la cuenta activa como la constitución de las provisiones), los asientos propuestos se realizaron en fecha 21/12/2017, se exponen a continuación :

PROFORMA DE ASIENTOS DE REGULARIZACION SEGÚN INFORME AGPE IF. VIS N° 30/2015 - 2da.Etapa

cuentas		debe	haber
12710008	SALIDA PROD. TERM. S/ REM CEREGRAL	7.008.488.495	
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS		7.008.488.495
Costo de Productos terminados según existencia Inventario envíos a Ceregral 27/12/2007			
		7.008.488.495	7.008.488.495
12710008	SALIDA PROD. TERM. S/ REM CEREGRAL	6.482.245.479	
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS		6.482.245.479
Costo de Productos terminados según existencia Inventario envíos a Ceregral 08/07/2008			
		6.482.245.479	6.482.245.479
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS	1.772.470.724	
12710008	SALIDA PROD. TERM. S/ REM CEREGRAL		1.772.470.724
Aplicación de cancelación de Ptmo. Regional según Memo 26/10 contab. Y 03/10 Sindicatura			
		1.772.470.724	1.772.470.724
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS	2.299.268.822	
12710008	SALIDA PROD. TERM. S/ REM CEREGRAL		2.299.268.822
Cancelación registros parte mercaderías salidas de Ceregral 2007 y 2008			
		2.299.268.822	2.299.268.822
12710004	Deudores Varios - Warrants Mercaderías Ceregral SA	11.718.263.250	

Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021 a  
PCB AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

12710008	SALIDA PROD. TERM. S/ REM CEREGRAL Trasnf. de cuenta total mercaderías remit. al depósito de Ceregral según Notas de envíos y remisión año 2007 y 2008 ajuste.-	11.718.263.250	
		11.718.263.250	11.718.263.250
31310001	RESULTADOS ACUMULADOS	9.418.993.428	
19320003	PREVISION S/DEUDORES VARIOS Comp. Constitución Provisiones s/Mercad. Warrant.Ceregral		9.418.993.428
		9.418.993.428	9.418.993.428

A continuación se expone el cuadro del Stock de Productos remitidos del depósito de CAPASA para su almacenamiento en la empresa CEREGRAL SAECA, al cierre del 2007 y 2008:

### 1- SALDO DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31/12/2007

PRODUCTOS	Saldo en cajas al 27/12/2007	Saldo Equivalentes en botellas al 27/12/2007	Saldo Stock valorización en botellas al 27/12/2007
Arist. Etig. Azul de 750 c.c.	509	6.108	28.209.996
Arist. Etig. Negra de 750 c.c. S/C	30.644	367.728	1.679.808.969
Arist. Etig. Negra de 750 c.c. C/C	200	2.400	11.624.347
Arist. Etig. Negra de 500 c.c.	32.500	390.000	1.385.411.716
Arist. Etig. Negra de 200 c.c.	90.182	2.164.368	2.582.978.415
Arist. Etig. Roja de 750 c.c.	15.880	190.560	734.066.805
Parapiti de 920 c.c.	11.737	140.844	542.891.649
Parapiti de 200 c.c.	3.200	76.800	43.496.596
<b>TOTALES</b>	<b>184.852</b>	<b>3.338.808</b>	<b>7.008.488.495</b>

### 2- SALDO DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31/12/2008

PRODUCTOS	Saldo en	Saldo	Saldo Stock
-----------	----------	-------	-------------

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

E. P. Lozano E. Solís M.  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Cecilia Sandia  
Gerente Financiera  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de  
Fecha 03 MAR 2021  
PCO AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

	cajas al 08/07/2008	Equivalentes en botellas al 08/07/2008	valorización en botellas al 08/07/2008
Arist. Etiq. Azul de 750 c.c.	1.953	23.436	124.085.859
Arist. Etiq. Negra de 750 c.c. S/C	22.233	286.796	1.522.463.233
Arist. Etiq. Negra de 750 c.c. C/C	0	0	0
Arist. Etiq. Negra de 500 c.c.	18.497	221.964	880.778.827
Arist. Etiq. Negra de 200 c.c.	46.556	1.117.344	1.916.906.408
Arist. Etiq. Roja de 750 c.c.	16.592	199.104	481.263.711
Parapiti de 920 c.c.	22.955	275.460	1.113.292.400
Parapiti de 200 c.c.	19.334	484.016	443.455.041
<b>TOTALES</b>	<b>148.120</b>	<b>2.568.120</b>	<b>6.482.245.479</b>

### 3- SALDO DE PRODUCTOS TERMINADOS ACUMULADO 2007-2008

PRODUCTOS	Saldos en cajas al 08/07/2008	Saldos Equivalentes en botellas al 08/07/2008	Saldos Stock valorización en botellas al 08/07/2008
Arist. Etiq. Azul de 750 c.c.	2.462	29.544	152.295.855
Arist. Etiq. Negra de 750 c.c. S/C	52.877	634.524	3.202.272.202
Arist. Etiq. Negra de 750 c.c. C/C	200	2.400	11.624.347
Arist. Etiq. Negra de 500 c.c.	50.997	611.964	2.286.190.545
Arist. Etiq. Negra de 200 c.c.	136.738	3.281.712	4.499.884.823
Arist. Etiq. Roja de 750 c.c.	32.472	389.684	1.215.330.516
Parapiti de 920 c.c.	34.692	416.304	1.656.184.049
Parapiti de 200 c.c.	22.534	540.816	486.951.637
<b>TOTALES</b>	<b>332.972</b>	<b>5.906.928</b>	<b>13.490.733.974</b>

### 4- APLICACIÓN SALDOS DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31/12/2008

Lic. Raquel Galeano Ramírez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

*E. J. Louder*  
GERENCIA ADMIN.  
CAÑAS P...

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020  
Con cifras comparativas del período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

Saldo acumulado Prod. remitidos a Ceregral SA al 31/12/2008 ( Según Inventario acumulado)	13.490.733.974
Menos: aplicac.cancelac.deuda de Capasa con Banco Regional SA Según Memo 26/10 (contab.2008) y Memo 03/10 (Sindicatura)	1.772.470.724
<b>Saldo según Balance ajustado al cierre del 31/12/2017</b>	<b>11.718.263.250</b>

En base a los registros y regularizaciones realizados al 31/12/2017 ( historial descrito en la NOTA 28 PUNTO N° 5 de la presente Nota a los Estados Contables), fueron aprobados los ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS DEL AÑO 2007 AL 2018 según ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 60 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019.-

  
Lic. Raquel Galeano Ramirez  
Contadora General  
Cañas Paraguayas S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

  
E.F. Lourenco & Cia  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

  
Lic. Ramona C. López González  
Presidente y Director Ejecutivo  
Cañas Paraguayas S.A.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

PCG AUDITORES CONSULTORES



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cajas PARAGUAYAS S.A.

RESUMEN PARTIDAS DE CREDITRAL S.A. Y DEPOTENZA S.A. CUENTAS EN JUICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

96.2 (4)

N° CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL JUICIO	SALDO CONTABLE		REFERENCIA JUICIO
			ACTIVO	PASIVO	
<b>CERDEPASA S.A. - SALDOS CONTABLES</b>					
12710037	Exceso de Caba Blanca SADEA CERDEPASA SADEA		370.877.020		12.652.368.131
12710034	Reservas Varías - Variedad Mercaderías Demergal SADEA		11.716.253.250		1.131.366.974
	CERDEPASA SADEA		0	1.448.395.947	116.265.856
21310347	CERDEPASA SADEA			135.385.250	13.652.368.131
21310317	CERDEPASA SADEA			0	
	CERDEPASA SADEA		12.097.140.470	1.584.481.203	
				-16.512.489.007	
		SALDO NETO A COBRAR A CERDEPASA			
<b>DEPOTENZA S.A. - SALDOS CONTABLES</b>					
10100024	Cuenta Diferidos DEPOTENZA FC-2167-2403 6.1.2008 Base-		150.068.000		1.949.090.000
21010028	Anticipo de clientas - DEPOTENZA			1.300.250.516	
21010047	Fond. Provis. de entrega DEPOTENZA N 760 S.C. AA			200.000.000	
21010048	Provis. Provis. de entrega DEPOTENZA N 300 C.C. AA			424.191.200	
	DEPOTENZA		0	0	5.635.882.000
	DEPOTENZA		0	0	0
		SALDO NETO A PAGAR DEPOTENZA	150.068.000	2.005.605.716	
				-1.892.605.810	

*Carolina*  
 Carolina GARCIA G.  
 Gerente Financiero  
 Cajas Paraguayas S.A.

*Julio*  
 La. Rojas  
 Contador General  
 Cajas PARAGUAYAS S.A.

*[Signature]*

Firmado al solo efecto de su  
 identificación con el informe de

Fecha 03 MAR 2021

POD AUDITORES CONSULTORES



































EJECUCION PRESUPUESTARIA

**OPINION DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Señora  
**Lic. Ramona Claudelina López González**  
Presidenta  
**CAÑAS PARAGUAYAS S.A.**  
**CAPASA**  
Presente

Hemos auditado la Ejecución Presupuestaria adjunta de **CAÑAS PARAGUAYAS S.A. (CAPASA)**, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros. El Estado de Ejecución Presupuestaria adjunto se presenta para propósito de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los ingresos, y desembolsos por objeto del gasto.

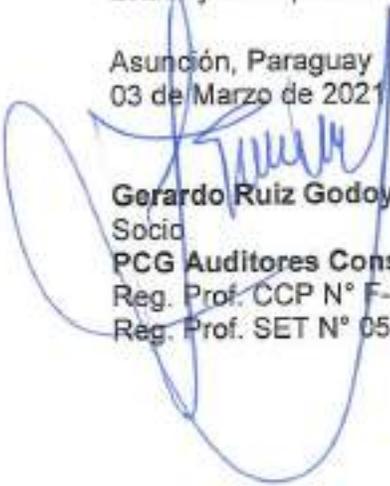
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Paraguay. Estas normas comprenden el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de evidencias justificativas de las cifras y de la información que aparece en la Ejecución Presupuestaria. Una auditoría consiste también en la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de estimaciones significativas efectuadas por la Administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra auditoría hemos considerado las políticas contables estipuladas para la emisión del Estado de Ejecución Presupuestaria, siendo las más relevantes la aplicación del criterio de lo Devengado para el reconocimiento de los egresos y, el criterio de lo Percibido para el reconocimiento de los ingresos. Los controles y procedimientos internos aplicados en su preparación constituyen una base confiable para respaldar los valores expuestos en la Ejecución Presupuestaria.

**Opinión**

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria mencionado en el primer párrafo, presenta y expone razonablemente en todos los aspectos importantes, la registración de los fondos percibidos y los gastos desembolsados, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con las normas contables vigentes para el sector público y de conformidad con la Ley General del Presupuesto, la Ley de Administración Financiera del Estado y las disposiciones reglamentarias.

Asunción, Paraguay  
03 de Marzo de 2021

  
**Gerardo Ruiz Godoy**  
Socio  
**PCG Auditores Consultores**  
Reg. Prof. CCP N° F-42  
Reg. Prof. SET N° 057/2020